



MINISTERIO
PÚBLICO



UNIBE

AUTO-PERCEPCIÓN de **FACTORES**
CAUSALES de la **DELINCUENCIA EN**
ADOLESCENTES en Conflicto con la Ley
Penal en la **REPÚBLICA DOMINICANA**



MINISTERIO
PÚBLICO



UNIBE

AUTO-PERCEPCIÓN de **FACTORES CAUSALES** de la **DELINCUENCIA EN ADOLESCENTES** en Conflicto con la Ley Penal en la **REPÚBLICA DOMINICANA**

PRÓLOGO

Hace más de un año estuve en un Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto Con la Ley Penal, específicamente en Santiago y estando allí conocí a un jovencito que me explicaba por qué estaba detenido. Me decía que se produjo un robo en una banca de apuestas de la cual se habían robado aproximadamente 600 mil pesos hacía tres o cuatro meses. Yo le preguntaba ¿qué hacían con el dinero?, la respuesta fue que lo gastaron en alcohol, ropa, vehículos alquilados, y en salidas por la calle.

Otra de las preguntas que hice fue que si ayudó a su papá, a su mamá o en alguna enfermedad de un ser querido; o con los estudios de algún hermano, y me decía que no, al final yo le preguntaba: ¿Qué es realmente lo que te motiva a delinquir? Y este me respondió con una palabra que me marcó y que comparto mucho en actividades como éstas, me dijo, “lo que me motivó fue la vanidad”, simplemente se quedó en esa palabra.

A partir de ahí tuve la oportunidad de ver algunos estudios realizados por UNIBE, y quise que exploráramos un poco más sobre las motivaciones que tienen los adolescentes para involucrarse en hechos delictivos, ¿Cuál es la razón? ¿La motivación principal? Y producto de esta inquietud nacen estas investigaciones que UNIBE e INTEC hoy han hecho realidad, con un esfuerzo que valoramos profundamente.

El objetivo de las mismas es contar con las herramientas que nos orienten para saber qué hacer, cuál debe ser la política que deben asumir las autoridades públicas de cara a evitar que estos jóvenes, no solo los que en el presente están en conflicto con la ley penal privados de su libertad o a los que ya tienen medidas alternativas a la prisión, crucen los límites que obligan al Ministerio Público a perseguir una sanción, sino también tomar medidas preventivas con los menores que van creciendo, esa franja desde los diez años en adelante.

Ese mismo muchacho que vi en Santiago, lo volví a ver hace seis meses, ya con 18 años, en una cárcel de Mao; En esta ocasión el caso era más complejo pues mataron a un vigilante privado, aquel que dijo que era por vanidad, aquel que salió del Centro de Atención Integral y que probablemente no tuvo las consecuencias que se requerían, ahora enfrenta una condena a 30 años de prisión, con toda su vida tronchada.

El gran mensaje de esto es que el sistema requiere de políticas más inteligentes. No es salir en los medios hablando de aumentar las penas así por así como “solución”, no es salir con decisiones violentas, poco pensadas y analizadas, no; es simplemente que como nación veamos estos resultados y saber nosotros tomar decisiones. Con el autocontrol, sobre todo en los casos de golpes, heridas y de homicidios, ¿Qué pasa con nuestros muchachos que no pueden manejar sus emociones, sus conflictos? ¿Cómo nosotros podemos trabajar con ellos? ¿Cuáles son los espacios de intervención, las escuelas, la comunidad, el trabajo? ¿La falta de consecuencias es solamente penal o es también social?

Creo que todo lo que se explica en este documento y lo que se deriva de este estudio respecto a la deserción escolar, el tema de consumo de drogas o el alcohol, así mismo también el inicio de relaciones sexuales a destiempo sin la debida madurez, constituye una herramienta esencial para poder trabajar de cara la recuperación de esta franja de la población juvenil que por una u otra razón, se encuentran en conflicto con la ley penal.

Por eso, en nombre del Ministerio Público queremos agradecer enormemente a UNIBE y a INTEC por todo este trabajo, a ENTRENA y a CONANI por todo el apoyo, y de manera muy especial a USAID que siempre ha colaborado con nosotros y ha sido una mano amiga.

Que este estudio nos sirva a las autoridades involucradas para definir mejores políticas públicas y con ello que no haya un adolescente que nos repita: “Ayer robé por vanidad, hoy maté tal vez por otras circunstancias, entre ellas la falta de autocontrol, no tendré mañana porque solamente me espera la prisión”.

Cuando escuchamos los testimonios de nuestros muchachos vemos que sí es posible trabajar con y para ellos en un compromiso mutuo, pues en todo esto hay una gran realidad... sin la voluntad de cambio y de crecimiento en los mismos, sin su participación activa, no habrá resultados positivos.

Esto es un compromiso del Estado, del Ministerio Público, de Educación y de Salud Pública, pero sobre todo, debe ser una lucha de la sociedad dominicana, de todas y todos unidos con un firme propósito, sacar adelante a nuestra juventud en riesgo para que sean hombres y mujeres de bien.

En la manera en que brindemos oportunidades de vida a nuestros adolescentes en conflicto con la ley penal, garantizando una intervención integral que permita un cambio conductual pleno que culmine en un reinserción social, estaremos cerrando la brecha a actos de delincuencia contribuyendo a una mejor República Dominicana.



Francisco Domínguez Brito,
Procurador General de la República Dominicana.

RESUMEN

La investigación actual presenta el desarrollo de un estudio para medir la motivación de la conducta delincuente en adolescentes en conflicto con la ley penal de la República Dominicana. La muestra (N = 243) fue seleccionada de manera probabilística al azar de todos los centros (N = 8) a nivel nacional. La muestra final utilizada para el análisis estuvo conformada por 205 adolescentes bajo medidas privativas de libertad y 36 adolescentes de ambos sexos bajo medidas no privativas (N = 241). Doscientos veinte y cuatro (224) participantes (92.9 %) eran varones y 17 hembras. El promedio de edad fue de 16.82 años. Los participantes llenaron un cuestionario sociodemográfico, un instrumento de motivación, así como pruebas de personalidad y autoconcepto. La mayoría de los adolescentes muestra inicio de conductas de riesgo en edades tempranas. Reportaron 174 artículos robados, la mayoría de los cuales fueron utilizados para vender y adquirir alcohol y drogas. Pruebas inferenciales mostraron que la relación de los participantes con sus madres eran de mayor calidad que la relación con sus padres. Los instrumentos mostraron buenas propiedades psicométricas y las motivaciones principales al delito fueron impulsividad, disregulación afectiva así como la disponibilidad de oportunidades para delinquir acompañadas por faltas de consecuencias ante conductas delictivas cometidas. En general los resultados muestran que los adolescentes tienen muchos factores de riesgo y pocos factores de protección así como motivaciones a la conducta delictiva por causa de problemas con la regulación de emociones y contingencias de reforzamiento conductual. Estos hallazgos señalan la necesidad de realizar intervenciones sistémicas y de alto impacto con componentes psicológicos para poder lograr una reinserción exitosa al momento de egresar del sistema penal.

Palabras Clave: Adolescentes, conflicto con la ley penal, delincuencia adolescente, motivación, autopercepción.

Tabla de Contenidos

Introducción	13
Delincuencia Adolescente vs. Psicopatología	14
Multiplicidad de Abordajes de la Delincuencia Adolescente	15
Factores de Riesgo vs. Factores Causales	16
Más Allá de los Factores de Riesgo	18
Causalidad de la Conducta Delictiva en el Adolescente: El Modelo Motivacional.....	20
Contexto Local de la Delincuencia Adolescente.....	26
La Personalidad y el Autoconcepto como Co-Variables.....	28
Retos Metodológicos en la Medición de la Conducta Delictiva en el Contexto Dominicano ...	29
Consideraciones Metodológicas Generales.....	30
Objetivos del Estudio	32
Métodos	34
Participantes	34
Instrumentos	34
Procedimientos	40
Plan Analítico	42
Resultados	44
Discusión.....	60
Limitaciones.....	63
Recomendaciones para Futuras Investigaciones.....	63
Referencias	67
Bibliografía	74
Créditos	75

Tablas

Tabla 1. Estratificación de la Muestra, p. 22.

Tabla 2. Estratificación de Grupo de No Privados de Libertad, p. 24.

Tabla 3. Muestra Final, p. 26.

Tabla 4. Ítems y Factores Postulados, p. 27.

Tabla 5. Calidad de la Relación con la Madre y el Padre, p. 36.

Tabla 6. Calidad de la Relación con la Madre y el Padre – Preocupación, p. 37.

Tabla 7. Motivo de Abandono de la Escuela, p. 39.

Tabla 8. Último Grado Académico Completado, p. 39.

Tabla 9. Tipo de Delito Reportado, p. 40.

Tabla 10. Uso de los Artículos Robados, p. 42.

Tabla 11. Puntuaciones Promedio en las Escalas de Motivaciones del Delito, p. 43.

Tabla 12. Medidas de Dispersión de las Motivaciones, p. 44.

Tabla 13. Medidas de Dispersión de las Covariables, p. 45.

Tabla 14. Análisis Factoriales y de Fiabilidad de la Escala de Motivación, p. 46.

Tabla 15. Análisis Factoriales y de Fiabilidad de Personalidad Autoconcepto, p. 47.

Tabla 16. ANOVA Delito x Motivación, p. 48.

Tabla 17. Respuestas Afirmativas a las Motivaciones Según el Delito, p. 49.

Tabla 18. ANOVA de Tipo de Delito x Personalidad y Autoconcepto, p. 52.

Gráficos

Gráfico 1. Vías de Desarrollo de la Conducta Delictiva, p. 10.

Gráfico 2. Pantalla de Digitación de Datos, p. 35.

Gráfico 3. Métodos de Prevención de Embarazo, p. 38.

Gráfico 4. Proporción de Tipos de Delitos, p. 41.

Gráfico 5. Mapa de Calor de las Motivaciones de los Delitos, p. 50.

INTRODUCCIÓN

La delincuencia juvenil no es un fenómeno reciente. Registros de hace más de 200 años contemplan el acuño del término delincuencia juvenil y la creciente preocupación de la sociedad por el aumento de actos delictivos cometidos por jóvenes. El término fue usado por primera vez en Inglaterra en el 1815 para referirse al aumento de situaciones en que el adolescente se veía involucrado en actividades que violentaban las leyes de esa nación. Desde entonces numerosas teorías han tratado de dar explicaciones a las razones más comunes por las que niños o jóvenes cometen actos delictivos (Banks, 2013; Elizalde, Hernández, Martínez, Martínez & Sánchez, s.f.).

Actualmente, la delincuencia juvenil en la literatura en las ciencias sociales está definida como la violación de las leyes criminales cometidas por una persona menor de los 18 años de edad (Bufeind & Jeglum, 2011; Hoffman, 2011). Esta definición, no obstante, es muy amplia por lo que esta conceptualización abarca un sinnúmero de actos que pueden ir desde la compra de alcohol por un menor de edad hasta el asesinato de una persona (Hoffman, 2011). Por ende la gama de conductas y hechos que se pueden denominar como delincuencia juvenil se definen por el código legal particular de cada nación (Elizalde, Hernández, Martínez, Martínez & Sánchez, s.f.). En la República Dominicana, la delincuencia juvenil se define según la ley 136-03. Esta ley categoriza a las personas entre 13-17 años como adolescentes y las personas jóvenes como aquellas entre los 15-35 años, por lo que en el contexto local nos referimos a *delincuencia adolescente* (Brea de Cabral y Cabral, 2010; Pérez Lora, comunicación personal, Septiembre 23, 2013). Por estas razones utilizaremos el término delincuencia adolescente en este trabajo.

Para contextualizar aspectos importantes de la delincuencia adolescente es importante conocer la magnitud del problema y tendencias actuales en su manifestación. Existe gran variabilidad entre países en las tasas de violencia y crimen general. Los Estados Unidos por ejemplo en el año 1980 reportaban una tasa de delincuencia adolescente de 6,396.6 adolescentes apresados (por cada 100,000). Esta tasa se redujo a 4,857.1 para el 2010 (Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, 2014) y la mayoría de jóvenes encarcelados en dicho país son varones (United States Department of Health and Human Services, s.f.).

En América Latina observamos un patrón similar en la prevalencia de delincuencia y crímenes violentos en que la mayoría de los perpetradores así como los afectados son varones

entre los 15 y 29 años de edad (Muggah & Aguirre, 2013). En el caso específico del Caribe se ve una tasa de asesinato en adolescentes de 22.37 (por 100,000), la cual es muy alta cuando consideramos que el promedio mundial es de 10.19. Nuestra región está también caracterizada por una tasa alta y aun así sub-reportada de violencia hacia las mujeres, especialmente dentro del contexto de parejas íntimas y familias (Muggah & Aguirre, 2013). Evidencia de la República Dominicana de amplia disponibilidad en medios no especializados habla además del enorme problema social que representa el feminicidio y la preocupación que este empieza a causar en la población general (Acevedo, 2012; Florián, 2012; Listín Diario, 2013).

Independiente de la región del mundo en que ocurre la delincuencia adolescente, sabemos que la misma tiene un impacto negativo desde el punto de vista de estructuras familiares, las cuales se ven desarticuladas por el egreso de varones jóvenes del entorno familiar. Igualmente el egreso de la sociedad de la población joven en su etapa de mayor productividad económica impacta negativamente el mercado de trabajo y la productividad económica de un país (Muggah & Aguirre, 2013).

El Caribe tiene características estructurales e históricas que crean un contexto particular dentro del cual se enmarca la conducta delictiva en el adolescente. Para fines de esta investigación estaremos explorando la conducta delictiva en adolescentes desde la perspectiva de la motivación de los mismos adolescentes, tomando en cuenta factores causales explorados en la literatura mundial y tomando en cuenta factores particulares a la experiencia caribeña y dominicana. Exploraremos como los adolescentes perciben la causa de sus propias conductas.

Delincuencia Adolescente vs. Psicopatología

Diversos autores distinguen entre lo que son conductas delictivas y conductas antisociales. Una conducta desviada o antisocial se refiere a una acción que violenta las reglas de la sociedad. Por tanto las conductas delictivas son conductas antisociales o desviadas mas no todas las conductas antisociales son consideradas como delictivas (Elizalde, Hernández, Martínez, Martínez & Sánchez, s.f.). Un ejemplo de este contraste se evidencia en que las personas con Trastorno Antisocial de la Personalidad. Estas personas pueden tener conductas manipuladoras a nivel interpersonal, pero dicha conducta no es criminal. Esta distinción se torna importante en el contexto de esta investigación ya que nuestro abordaje no se centra en la identificación de

psicopatología individual o de dicha psicopatología como único factor que predispone a la conducta delictiva. De igual manera, una persona que muestra conductas antisociales no tiene necesariamente un trastorno antisocial de la personalidad, ya que el diagnóstico del mismo requiere un grupo de síntomas severos que ocurren dentro de un período de tiempo específico y un funcionamiento prodrómico con implicaciones psicopatológicas y escolares. De mayor importancia aun es que la conducta antisocial o con potencial delictivo puede existir en personas sin trastorno clínico o sin historial criminal (Pfefferbaum & Wood, 1994).

Multiplicidad de Abordajes de la Delincuencia Adolescente

En el área de la criminología, numerosas teorías intentan explicar las razones por las que los adolescentes se ven involucrados en actos delictivos. Estas teorías pueden proveer explicaciones biológicas, psicológicas y sociales. La diferencia fundamental entre unas y otras es la visión de si el niño o joven decide o no delinquir, o si la conducta delictiva está enmarcada por factores internos o externos (Banks, 2013; Elizalde, Hernández, Martínez, Martínez & Sánchez, s.f.). No obstante, cada vez más los científicos se alejan de teorías que buscan un factor etiológico singular (Jessor, Van Den Bos, Vanderry, Costa, y Turbin, 1995). De igual manera se contempla que además de buscar una causa de la delincuencia, existe la posibilidad que diferentes tipos de actos delictivos tengan causalidades diferenciales (Teevan & Dryburgh, 2000).

La concepción de los factores que influyen en la delincuencia asume gran relevancia para la criminología. De acuerdo con la propuesta de Hirschi y Selsvin (1967, citado por Buefeind & Jeglum, 2011, p.7), el estudio de la delincuencia debe enfocarse como un proceso que lleva a una persona desde mostrar un comportamiento dentro de lo establecido por la ley a mostrar conductas que violentan las normas legales. Para ello, numerosas investigaciones se han centrado en identificar los factores causantes de la delincuencia y el orden en que se presentan dichos factores (Buefeind & Jeglum, 2011).

Dos perspectivas se pueden encontrar en lo referente al estudio de la delincuencia: La primera y más antigua es la visión y el análisis de la delincuencia como un fenómeno individual. La segunda y más moderna perspectiva entiende la delincuencia como un fenómeno de grupo y que por ende es representativo de la sociedad mostrando de una manera las funcionalidades y disfuncionalidades de la misma. Esta perspectiva ha ampliado la visión con que se estudiaba la

delincuencia y ha generado un replanteamiento de los estudios actuales en criminalidad (Elizalde, Hernández, Martínez, Martínez & Sánchez, s.f.). Por ende, entre las *teorías explicativas* de la delincuencia adolescente pueden distinguirse tres grupos: individual, micro-social y macro-social (Bufeind & Jeglum, 2011).

En general, las investigaciones han encontrado diversos factores tanto sociales, familiares e individuales que se asocian a las conductas delictivas en adolescentes. Entre los factores individuales que se han identificados se incluyen: impulsividad, afán de protagonismo, consumo de drogas, baja autoestima, falta de destrezas sociales, poco equilibrio emocional, desadaptación y frustración, bajo coeficiente intelectual y pobre capacidad de resolución de conflictos. En cuanto a los factores familiares se han identificado las familias fragmentadas, baja cohesión familiar, padres con enfermedad mental, así como estilos parentales permisivos, ambivalentes y coercitivos (Donnellan, Trzesniewski, Robins, Moffitt, & Caspi, 2005; Elizalde, Hernández, Martínez, Martínez & Sánchez, s.f; Jiménez, 2005; Hein, Blanco & Mertz, 2004).

Los factores sociales relacionados a la conducta delictiva son: la pobreza y medio económico, fácil acceso a drogas, falta de oportunidades de empleo, salud y educación, falta de espacios para la cultura y el deporte, la impunidad con que se manejan los actos delictivos, poco apoyo comunitario, estigmatización y exclusión. Factores relacionados con grupos de pares incluyen la pertenencia a grupos de pares involucrados en conductas de riesgo como son la pertenencia a bandas o pandillas y el consumo de drogas (Battin-Pearson, Thornberry, Hawkins, & Krohn, 1998; Elizalde, Hernández, Martínez, Martínez & Sánchez, s.f; Jiménez, 2005; Hein, Blanco & Mertz, 2004; Matsueda & Anderson, 1998; Muggah & Aguirre, 2013).

Factores de Riesgo vs. Factores Causales

Los psicólogos clínicos y del desarrollo han cambiado su enfoque sobre la patogénesis de la conducta delincuente, explorando más que efectos principales que explican la conducta delictiva. Se han postulado variables mediadoras y moderadoras de la conducta delictiva que permiten incorporar factores personales, familiares y sociales al estudio de la conducta problemática en los adolescentes (Jessor, Van Den Bos, Vanderryn, Costa, y Turbin, 1995). Este nuevo enfoque permite contemplar tanto factores externos como intrínsecos y permite elaborar modelos de mayor complejidad.

Específicamente, se han identificado *factores de riesgo* a la conducta problemática adolescente y *factores de protección*. Los factores de riesgo se asocian a actividades o características que incrementan la probabilidad de experimentar conductas problemáticas (ej. delincuencia, consumo de drogas y sexualidad precoz), mientras que los factores protectores miden las características individuales y se postula que estos protegen al individuo de la conducta problemática (i.e. disminuyen la probabilidad de la ocurrencia de conductas antisociales o delictivas) (Arthur, Hawkins, Pollard, Catalano, & Baglioni, 2002; Jessor, Van Den Bos, Vanderryn, Costa, y Turbin, 1995). Estos factores, aunque conceptualmente parezcan opuestos no son ortogonales y se contempla que una persona puede tener altos niveles de riesgo y protección a la vez.

Por estas razones, investigaciones se han centrado en tipificar los factores de riesgo y protección así como de crear una manera de cuantificarlos, postulando que es el efecto acumulativo de riesgo ante un valor acumulativo menor de protección que lleva a la conducta problemática y en su forma más extrema al delito (Jessor, Van Den Bos, Vanderryn, Costa, y Turbin, 1995; Thornberry, Huizinga, & Loeber, 1995). El concepto de factores de riesgo permite además establecer un orden temporal, estableciendo a los factores de riesgo como antecedentes a las conductas problemáticas correlacionadas (*correlates*) como son el abuso de sustancias y la delincuencia (Loeber, 1990). Esto es una ventaja significativa a modelos anteriores de carácter intencional o *biologicista*, ya que permite exploraciones de causalidad, la cual no puede ser directamente estudiada en calidad de variable independiente en el caso de la violencia (Loeber, 1990). El modelo de factores de riesgo por su complejidad, capacidad de abarcar factores internos y externos al adolescente y sus resultados robustos en investigaciones anteriores se incluye en este modelo de motivación para fines de dar contexto a los datos y permitir una evaluación más compleja de factores que interactúan.

Los factores de riesgo más comunes son: bajas expectativas para el éxito, baja autoestima, desesperanza, amigos que modelan conductas problemáticas, orientación hacia los amigos y pobre rendimiento escolar, así como un pobre apego con los padres (Thornberry, et al., 1995). Los factores protectores son: orientación positiva hacia la salud, intolerancia hacia la conducta desviada, relaciones positivas con los adultos, percepción de que existen fuertes sanciones ante la conducta desviada o problemática, amigos que modelan conducta convencional y actividades pro-sociales (Jessor, Van Den Bos, Vanderryn, Costa, y Turbin, 1995).

Más Allá de los Factores de Riesgo

A pesar del amplio apoyo investigativo al modelo de riesgo, diversos autores han manifestado una insatisfacción con el modelo de riesgo. Esto sucede porque el modelo de riesgo no es capaz de explicar cómo dos personas con el mismo perfil de riesgo pueden evidenciar conductas diferentes en el sentido de que uno puede delinquir mientras que el segundo busca alternativas prosociales para satisfacer sus necesidades (Byers & Brider, 2002). Adicionalmente, aunque el modelo de riesgo permite ciertos niveles de predicción (identificando quienes tienen mayor probabilidad de delinquir), el mismo no permite evaluar causalidad de una manera directa. Esta dificultad es inherente por la naturaleza del fenómeno, ya que no permite diseños experimentales, así como una tendencia actual en las ciencias sociales y del comportamiento en atribuir la causalidad de la delincuencia a factores completamente externos al adolescente (Farrington, 1993; Thornberry, Huizinga, & Loeber, 1995). No obstante, modelos estadísticos avanzados han podido elaborar modelos que exploran las rutas del desarrollo (*developmental pathways*) de la conducta delictiva. Este modelo permite visualizar conductas problemáticas de baja intensidad en edades tempranas que predicen conductas delictivas mientras el individuo avanza en edad. Thornberry y sus colegas (1995) identifican estas 3 vías principales en el gráfico 1:

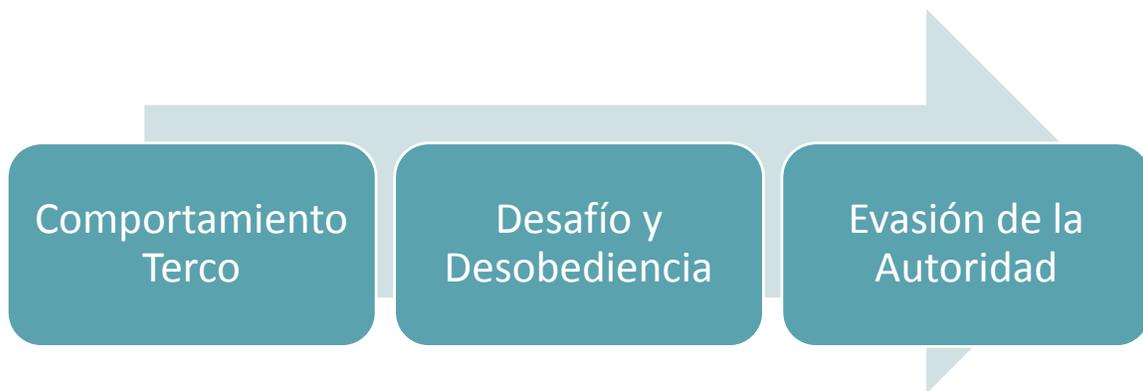
1. La vía encubierta.



2. La vía abierta.



3. La vía de conflicto con la autoridad.



Este modelo resalta la gran importancia de los abordajes longitudinales al estudio de la delincuencia en adolescentes, ya que cortes transversales en momentos tempranos de la vida del niño pueden detectar conductas problemáticas, pero no las demás condiciones que a largo plazo condicionan la conducta delictiva (Patterson, 1990). Patterson (1990) apoya el modelo antes descrito, explicando que es importante determinar los factores estables de la conducta antisocial. Patterson, además señala factores familiares que condicionan la conducta delictiva. Entre estas se encuentran prácticas de crianza inconsistentes y un pobre monitoreo parental de las actividades del niño. Esto crea las condiciones en las que los padres no están disponibles para corregir malos patrones conductuales y reforzar positivamente los buenos patrones que los niños evidencian (Patterson, 1990).

El modelo de Patterson (1990) contempla la edad como el primer factor, con la ausencia de un involucramiento adecuado de los padres agravando las conductas antisociales del niño. Para el autor, el involucramiento del niño con pares desviados (pandillas y otros grupos criminales) y el abandono de la escuela no son factores causales de la delincuencia. Estos eventos son sintomáticos de un niño con conducta antisocial y falta de modelos capaces de corregir su conducta. Como el niño no se puede adaptar a lugares con patrones de conducta aceptables, el niño busca modelos desviados en los que su conducta "encaja" o es alentada como es el caso de los pares desviados. Estos pares lo que hacen es reforzar las conductas pre-existentes y facilitan la delincuencia (Patterson, 1990). Estos modelos como podemos ver, permiten aproximaciones causales más precisas que el modelo de riesgo. No obstante, dichos modelos ignoran las motivaciones de las conductas delictivas, específicamente las motivaciones que los mismos adolescentes identifican como causantes de su propia conducta.

Causalidad de la Conducta Delictiva en Adolescentes: El Modelo Motivacional

El modelo motivacional de Farrington (1993) es uno de los modelos de motivación más complejos que existen en la literatura. Cuando hablamos de motivación, nos referimos a lo que las personas intentan lograr a través de una conducta específica (Mann & Hollin, 2007). El modelo de Farrington es novedoso en que reta ideas preexistentes en la psicología que planteaban las personas tienen poco acceso a sus propios procesos cognoscitivos y por dicha razón les sería difícil identificar las causas que motivan su propia conducta delictiva (Farrington, 1993; Mann & Hollin, 2007). Investigadores modernos han planteado precisamente lo opuesto a estas ideas, proponiendo que en el ser humano, uno de los procesos más naturales es el de entender la motivación propia (Cima, Merckelbach, Butt, et al., 2007). Estos autores argumentan que estos deseos de auto entendimiento comprenden la manera en que los seres humanos se entienden, atribuyen causalidad de sus conductas y crean mapas cognitivos que les permite proteger su autoconcepto (Cima, et al., 2007).

Otros argumentos se centran en la historia de la psicología, la cual ha planteado que la causa de la conducta humana se encuentra en el pasado, mientras que el modelo motivacional argumenta que la motivación al delito es futura. Esto porque el individuo actúa en base a beneficios o soluciones que anticipa obtener a través del delito (Farrington, 1993). Esto se

denomina la “utilidad subjetiva esperada” del acto delictivo. Las personas actúan de la manera que les proporcionará objetos o estados que subjetivamente son útiles o deseados. Dicho planteamiento se sustenta en modelos conductuales más modernos y tiene amplio apoyo en la investigación (Farrington, 1993). Farrington (1986, citado en Gudjonsson & Sigurdsson, 2007) plantea 3 etapas de la conducta delictiva:

1. El deseo de algún objeto o estado emocional.
2. La decisión de obtenerlo a través de medios ilegales.
3. Los factores situacionales que permiten que se den las circunstancias para cometer el delito.

En base a este planteamiento, se revisó la literatura y se identificaron los siguientes constructos de interés:

Falta de estimulación. La falta de estimulación o estar aburrido se asocia en múltiples estudios a la conducta delictiva (Byers & Crider, 2002; Farrington, 1993; MORI, 2009 citado en Putnins, 2010; Teevan & Dryburgh, 2000). Jóvenes que han cometido lo que se denomina en Estados Unidos como crímenes de odio (por motivo de género, raza, religión u orientación sexual) expresan que parte de la razón por la cual escogieron a personas diferentes para atacarlas era por falta de actividades de ocio y aburrimiento (McDevitt, Levin, & Bennett, 2002).

Oportunidad o falta de consecuencias. La oportunidad se refiere a situaciones en las cuales no hay sistemas de seguridad o vigilancia y resulta fácil cometer un delito. La falta de consecuencias se refiere a que luego de cometido el acto delictivo no hay sistemas de regulación lo suficientemente robustos para castigar o imponer consecuencias negativas ante el evento. La oportunidad está asociada especialmente a casos de robo y casos de robo en los cuales se victimiza el mismo lugar o la misma persona en repetidas ocasiones. Personas que cometen este tipo de delito normalmente dicen que sí lograron robar en ese lugar una vez, ya conocen la forma de como robar de nuevo. Si no hubo consecuencia al primer robo, la conducta se ve reforzada para repetidas ocasiones (Ashton, Brown, Senior, & Pease, 1988; Byers & Crider, 2002; Miller, 1998). Adolescentes que identifican esta motivación también explican que en ocasiones no consideran las consecuencias de su conducta antes de cometer el delito (Gudjonsson & Sigurdsson, 2004).

Búsqueda de excitación o curiosidad. La búsqueda de excitación se asocia en múltiples estudios a la conducta antisocial y se considera factor causal de la sociopatía en la adultez (Gudjonsson & Sigurdsson, 2007). La búsqueda de excitación o sensaciones se caracteriza por un deseo de sentir emociones extremas que responden a intereses hedonistas y de placer (Farrington, 1993). Es importante resaltar que este tipo de deseo es en sí normal y se encuentran estos tipos de conductas en poblaciones sin historial delictivo. La diferencia yace en que la mayoría de las personas con alta necesidad de excitación suelen satisfacer esta necesidad con actividades pro-sociales o aceptables. Un ejemplo de este tipo de actividad es la práctica de deportes extremos (Pfefferbaum & Wood, 1994). Este tipo de motivación se asocia a lo que se ha denominado como crímenes de propiedad como el robo en una casa o el robo de un automóvil (Anderson & Linden, 2014; Jacobs, Topalli, & Wright, 2003). En estos casos no suele existir una interacción de la persona que delinque con la persona que es afectada por el acto delictivo (Pfefferbaum & Wood, 1994). En los últimos años también se asocia a crímenes de odio y a crímenes sexuales relacionados a la pornografía infantil (Byers & Crider, 2002; McDevitt, et al., 2002; Seto, Reeves, & Jung, 2010). En mujeres que cometen actos de atraco, esta motivación es una de las principales (Brookman, Mullins, Bennett, & Wright, 2007; Miller, 1998).

Búsqueda de ganancias materiales. La búsqueda de ganancias materiales (ropa, comida, etc.) es una de las causas principales de la conducta delictiva en jóvenes (Farrington, 1993; Gudjonsson & Sigurdsson, 2007; Gudjonsson & Sigurdsson, 2004; Katz, 1991; Miller, 1998; Putnins, 2010; Taylor, 1985; Teevan & Dryburgh, 2000). Dicha conducta se suele asociar a estados de pobreza, en la cual el joven desea adquirir objetos deseados porque los necesita para suplir necesidades de estatus relacionadas a normas culturales. Los delitos que buscan ganancias comerciales pueden incluir delitos sexuales como la creación y venta de la pornografía infantil. En estos casos la persona que delinque no tiene un interés sexual en la pornografía, pero delinque a través de su venta y distribución (Seto, et al., 2010).

Represalia o venganza. La represalia o venganza emerge como factor motivacional en gran parte de la literatura pero principalmente en lo que se refiere a ofensas de tipo sexual (Farrington, 1993; Gudjonsson & Sigurdsson, 2007; Gudjonsson & Sigurdsson, 2004; Mann & Hollin, 2007; McDevitt, et al., 2002; Putnins, 2010; Taylor, 1985). En un estudio de más de 100 hombres con historial de crímenes sexuales se reportó que la represalia o venganza era la motivación principal de los que habían cometido actos de violación (Mann & Hollin, 2007). En este sentido, los

crímenes sexuales se pueden conceptualizar más allá de motivaciones de gratificación y empezamos a ver que esquemas cognitivos impactan la conducta que a primera vista aparenta ser meramente sexual (Mann & Hollin, 2007). La venganza está también asociado a crímenes cometidos por mujeres y autores estiman que esto ocurre por la sensación de desprotección e infravaloración que siente la mujer, especialmente en zonas urbano marginales (Miller, 1998).

Defensa propia o defensa a otros. El delito como resultado de una provocación que requiere la defensa de la integridad personal o de la integridad de un tercero es otra motivación que se encuentra con frecuencia en la literatura (Gudjonsson & Sigurdsson, 2007; Gudjonsson & Sigurdsson, 2004; McDevitt, et al., 2002; Taylor, 1985). Intuitivamente se puede esperar que jóvenes que viven en áreas con altas tasas de crimen e inseguridad utilicen este mecanismo de defensa.

Normas culturales o familiares. Autores han sugerido que normas culturales y familiares impactan la conducta delictiva en el sentido que si las normas culturales valoran la capacidad de obtener bienes materiales lujosos y otros tipos de símbolos de estatus económico, adolescentes de estratos que no pueden acceder a estos símbolos recurren a la conducta delictiva para obtener dichos objetos (Cloward y Ohlin, 1960, citado en Farrington, 1993; Jacobs et al., 2003; Miller, 1998). Este modelo implica que las ganancias simbólicas del delito, lejos de ser una reflexión de vanidad y valores por parte del adolescente, corresponden precisamente al cumplimiento con normativas y valores culturales o de la sub cultura en la que vive el adolescente (Jacobs & Wright, 1999).

Falta de autocontrol o impulsividad. Diversos autores han identificado la falta de autocontrol o impulsividad como un factor importante en todo tipo de delitos incluyendo delitos sexuales (Gudjonsson & Sigurdsson, 2004; Gudjonsson & Singh, 1989; Mann & Hollin, 2007; Pfefferbaum & Wood, 1994; Seto, et al., 2010). La falta de autocontrol a grandes rasgos se define como actos espontáneos y desinhibidos (Pfefferbaum & Wood, 1994). La falta de autocontrol se relaciona a delitos de carácter interpersonal como el atraco y además a lo que se denominan atribuciones del delito a factores mentales, y este se asocia negativamente a las atribuciones externas del crimen y de manera positiva a la culpa y el remordimiento. Investigaciones sugieren que en delitos con esta motivación se mantiene cierto sentido de responsabilidad o culpa, por lo que personas que delinquen por estos motivos se pueden rehabilitar (Gudjonsson & Singh, 1989).

Búsqueda de aceptación de pares. La literatura científica relacionada a los adolescentes habla ampliamente de la presión de pares y otros factores de desarrollo que orientan al adolescente de la familia como foco primario de su identidad a los pares como grupo primario. Este es un proceso natural en el desarrollo del niño que se torna problemático si este está expuesto o insertado en grupos de pares con conductas desviadas o antisociales. Es en este último sentido que la conducta delictiva se asocia a grupos de pares (Farrington, 1993; Gudjonsson & Sigurdsson, 2007; Gudjonsson & Sigurdsson, 2004; Putnins, 2010; Teevan & Dryburgh, 2000). Los adolescentes orientados a estos grupos de pares y especialmente en ausencia de una orientación positiva a otros grupos no desviados presionan al joven a comportarse de manera que sea aceptado por dichos grupos. Esto se evidencia ampliamente en las pandillas. La literatura pone énfasis especial en los pares, ya que la gran mayoría de delitos en este grupo etario se comete en presencia de pares (sobre el 80%). De igual manera, jóvenes complacientes y manipulables pueden inclusive confesar crímenes cometidos por otros pares en un esfuerzo de ser aceptado o no castigado por otros miembros del grupo (Gudjonsson & Sigurdsson, 2007).

Mejora de autoconcepto y autoestima. Investigaciones demuestran que los jóvenes con pobre autoconcepto y baja autoestima suelen participar de mayor conducta criminal. Es posible que el autoconcepto y la autoestima sean motivaciones causales así como consecuencias de la misma conducta delictiva (Farrington, 1993; Gudjonsson & Sigurdsson, 2004). Esto se plantea ya que jóvenes que inician la conducta delictiva a muy temprana edad desarrollan un autoconcepto delincuente (ej. "soy un delincuente", "soy un ladrón") y que la conducta en la adolescencia y adultez en esencia se condiciona para satisfacer dicho autoconcepto (i.e. "robo porque soy un ladrón") (Lemert, 1972 citado en Farrington, 1993).

Insatisfacción social. La insatisfacción social se relaciona a sentimientos de resentimiento hacia sistemas formales de justicia y regulación de conducta. Se relaciona a lo que algunos autores han denominado como "justicia callejera" en cuyos casos las personas cometen delitos que los adolescentes entienden necesarios ya que si los sistemas formales de justicia no los protegen, deben procurar su propia seguridad (Brookman, Mullins, Bennett, & Wright, 2007).

Búsqueda de gratificación sexual. La búsqueda de gratificación sexual se puede intuitivamente asociar a todo tipo de delito de naturaleza sexual (Farrington, 1993; Taylor, 1985). No obstante, en casos de violación, la búsqueda de gratificación sexual se cita como

motivación secundaria o terciaria (Mann & Hollin, 2007). En casos de abuso sexual de menores, especialmente casos de incesto es que vemos la búsqueda de gratificación sexual como la motivación principal o secundaria citada por los mismos ofensores (Copps Hartley, 2001; Mann & Hollin, 2007). Lo mismo ocurre en la mayoría de los casos de pornografía infantil (Seto, et al., 2010).

Demostración de poder o estatus. Esta dimensión se asocia con los pares pero a diferencia de otras dimensiones el delito no se comete para ser aceptado en grupos de pares desviados. Este tipo de crimen ocurre para establecer el poder o estatus del adolescente dentro de una jerarquía particular que puede incluir demarcación de territorios de acción delictiva (Farrington, 1993; Mann & Hollin, 2007; Putnins, 2010)

Disregulación Afectiva. Por disregulación afectiva nos referimos a un estado emocional y fisiológico negativo como el pánico, la ira y la ansiedad o sentirse abrumado por estresores del contexto de vida actual de la persona (Brookman, Mullins, Bennett, & Wright, 2007; Putnins, 2010). En estos casos, la conducta delictiva es el resultado del abordaje desajustado de la persona ante dicha emoción. Esto es particularmente evidente en casos identificados por Taylor (1985) quien describió al pánico como una de las emociones negativas más peligrosas en cuanto a la motivación a la conducta delictiva (Farrington, 1993; Taylor, 1985; Teevan & Dryburgh, 2000).

Búsqueda de felicidad y evitación de dolor. La literatura ha identificado que en muchos casos, los jóvenes cometen delitos porque consideran la acción en si divertida o en casos de incesto porque proporciona un estado de intimidad agradable para quien delinque (Ahton, Brown, Senior, & Pease, 1988; Farrington, 1993; Brookman, Mullins, Bennett, & Wright, 2007; Gudjonsson & Sigurdsson, 2004).

Búsqueda de atención. La búsqueda de atención se refiere a una serie de conductas que buscan darle protagonismo a una persona. Esto no se asocia directamente a buscar estatus dentro de un grupo de pares, sino a destacar o diferenciar a una persona en particular. Esta motivación se ha encontrado en diversos estudios en los cuales las personas delinquen para obtener bienes que los destaquen o aparten de los demás (Farrington, 1993; Jacobs & Wright, 1999).

Búsqueda de placer a partir del sufrimiento de otros. Esta motivación para delinquir se relaciona a dimensiones más severas de la conducta sociopática. Derivar placer del sufrimiento de otros implica una falta de remordimiento ante los daños que el adolescente causa a los demás (APA, 2013; Farrington, 1993).

Satisfacción de alguna adicción. Los delitos relacionados a la búsqueda de sustancias para consumo propio suelen ser de naturaleza grupal, involucrándose grupos de pares con similares niveles de conducta desviada o antisocial (Brookman, Mullins, Bennett, & Wright, 2007; Pfefferbaum & Wood, 1994; Miller, 1998; Putnins, 2010; Teevan & Dryburgh, 2000). Aun en delitos de naturaleza sexual, se encuentra un alto uso de alcohol y drogas, actuando las sustancias en estos casos como desinhibidores y no como motivación principal de la conducta delictiva (Mann & Hollin, 2007) y grupos de personas que cometen y no cometen delitos asocian el uso de alcohol con la delincuencia adolescente (Kroner, Mills, Yessine, & Hemmati, 2004).

Estado cognoscitivo alterado. Los estados cognoscitivos alterados se refieren a una categoría amplia de experiencia psicológica que puede estar o no relacionada a procesos psicopatológicos y que implican una desviación marcada en el comportamiento de las personas por razones de procesos cognoscitivos trastornados. Dichos procesos pueden estar asociados al uso de sustancias psicoactivas y procesos relacionados a alucinaciones y delirios (Taylor, 1985). Muchas personas que delinquen han atribuido su conducta a estos factores. Inclusive personas que delinquen en crímenes no sexuales suelen atribuir casos de crímenes sexuales a factores de estado cognoscitivo alterado o inestabilidad mental (Fowler, Bray, & Hollin, 1992).

Contexto Local de la Delincuencia Adolescente

En la República Dominicana existe un modelo penitenciario que se está reformulando de manera que dicho sistema se transforme de una modalidad punitiva a una modalidad rehabilitadora. Para estos fines se han construido centros modelo que según el último censo penitenciario publicado albergan 3,709 internos. El restante permanece en instituciones del modelo tradicional y la población de internos asciende a 20,007 (Oficina Nacional de Defensa Pública - ONDP, 2012). El sistema no obstante tiene una capacidad máxima de 11,505 internos, por lo que se dan problemas de hacinamiento así como condiciones en las cuales los internos no cuentan con suficiente alimentos, ventilación y sistema eléctrico (ONDP, 2012). El sistema está compuesto principalmente por hombres, de los cuales sobre un 50% está casado, más del 70% tiene hijos y está condenado principalmente por delitos de homicidios, droga y robo (ONDP, 2012). El 1.7% de esta población está compuesta por adolescentes, quienes comprenden el grupo de interés de esta investigación (ONDP, 2012).

En el caso del Caribe, la historia de violencia a nivel cultural que se relaciona a factores políticos e históricos crea una cultura en la cual hay fácil acceso a armas y se normaliza la resolución de conflictos a través de la violencia (Muggah & Aguirre, 2013). Igualmente, roles de género rígidos, especialmente los relacionados al machismo y la masculinidad, se han asociado a la violencia. Se ha encontrado además que las nuevas economías urbanas, limitadas en su capacidad de absorber la densidad poblacional, limita las opciones de empleo para la población joven, por lo cual jóvenes varones desempleados se encuentran en una posición de particular vulnerabilidad al no poder cumplir con rígidas expectativas culturales sobre la masculinidad que la definen a partir de la fuerza y el poder económico (Muggah & Aguirre, 2013; Vargas, 2006). El retorno de criminales a países caribeños a través de deportaciones a un sistema carcelario con muchas limitaciones también influye al incremento de conductas delictivas en la población general (Muggah & Aguirre, 2013). Si bien la mayoría de estos casos son en personas adultas, la exposición de jóvenes en comunidades vulnerables a este grupo de adultos crea o potencialmente incrementa el riesgo a través de exposición al crimen en zonas marginales y otros lugares frecuentados por adolescentes.

Esta investigación asume el modelo de motivación (o autopercepción de la causa de la conducta delictiva) delineado por Farrington (1993), con la incorporación de modelos motivacionales que lo complementan y ajustes que contemplan un abordaje *etic* (desde la perspectiva de la cultura dominicana) al tema.

En la República Dominicana, podemos identificar intuitivamente un gran número de los factores de riesgo que se han asociado con la delincuencia adolescente en diversos estudios internacionales, como son la falta de oportunidades de empleo, sistemas educativos poco inclusivos, carencia de oportunidades de desarrollo para adolescentes, entre otros. Aun así, cada país se encuentra con sus propias condiciones contextuales que generan diferencias en temas de delincuencia adolescente y requieren de la creación de modelos capaces de explicar su realidad particular. Un ejemplo de esta necesidad es el dato que la delincuencia adolescente en el país creció durante su mayor período de crecimiento macroeconómico y ha seguido durante la crisis económica. Esto sugiere que las relaciones entre factores económicos personales y nacionales (crecimiento vs. desarrollo humano) y la delincuencia son complejas y ameritan mayor estudio (Cabral Ramírez y Brea de Cabral, 2003).

Datos locales confirman que la falta de oportunidades educativas y laborales, así como una falta de orientación hacia instituciones formales, la deserción escolar, los problemas familiares, la baja autoestima y el trabajo infantil se asocian a la conducta delictiva en adolescentes reclusos. Sorprendentemente, la estructura familiar y la presencia de un historial de abuso infantil no se relacionan a la delincuencia adolescente en nuestro país (Brea de Cabral y Cabral Ramírez, 2010).

La población adolescente de un país es un grupo social de importancia especialmente cuando la población menor de 18 años representa un 36% de la población nacional (Oficina Nacional de Estadística, 2010) y esta misma representa el futuro capital humano del país. Por otro lado, los problemas que afronta la sociedad dominicana no necesariamente responden a modelos causales elaborados en otras sociedades utilizando otros contextos culturales y datos de personas que no viven el contexto socioeconómico y político de nuestros adolescentes. Por estas razones, planteamos un primer estudio que permita comenzar a elaborar modelos explicativos de la delincuencia en adolescentes dominicanos.

La Personalidad y el Autoconcepto como Co-variables

Ante un modelo motivacional de la conducta delictiva, se requiere de la medición de covariables altamente relacionadas a la manera en que las personas razonan y trazan planes de acción para obtener lo que quieren. La personalidad y el autoconcepto son dos variables con alta carga cognitiva que crean esquemas de pensar. Su inclusión en la fase de medición del estudio permite realizar importantes pruebas comparativas que permitirán relacionar la motivación de la conducta delictiva a funciones cognitivas.

En el caso del autoconcepto nos referimos a la definición que tiene una persona sobre quién es y por qué se comporta de diversas maneras. El autoconcepto adquiere importancia en la conducta delictiva por diversas razones. Si conceptualizamos la conducta delictiva como una serie de conductas que agravan con el tiempo a través del desarrollo personal de un individuo, vemos como definirse desde temprana edad como “ladrón”, “drogadicto” entre otros, crea esquemas cognitivos que el individuo ve necesario satisfacer mientras su vida continúa.

Los rasgos de la personalidad se asocian de manera directa con la forma en la cual una persona planifica e interpreta su conducta. Por esta razón, cualquier esquema motivacional debe

contemplar la medición de la personalidad y su correlación a la conducta delictiva (Gudjonsson & Sigurdsson, 2007; Gudjonsson & Singh, 1989; Krueger, Schmutte, Avshalom, et al., 1994; Pfefferbaum & Wood, 1994). Estudios ya han demostrado que rasgos estables de la personalidad se asocian a atribuciones externas de la conducta delictiva, mientras que personas que sienten culpa y remordimiento por sus crímenes suelen tener rasgos de personalidad introvertidos y tienen altos niveles de neuroticismo (Gudjonsson & Singh, 1989). Por otro lado, los 5 Grandes Factores se ven implicados en estas investigaciones, relacionándose la extraversión y el neuroticismo a la conducta delictiva (Gudjonsson & Sigurdsson, 2007).

Retos Metodológicos en la Medición de la Conducta Delictiva en el Contexto Dominicano

Las propiedades psicométricas de un instrumento son cruciales para medir la validez de los resultados que se obtienen a través de dichos instrumentos. Sólo instrumentos con ítems bien redactados, validez y fiabilidad conocida podemos estar seguros de las inferencias que hacemos. En la República Dominicana, la mayoría de los instrumentos de medición que se utilizan en las investigaciones de las ciencias sociales han sido elaborados y normados utilizando muestras de poblaciones extranjeras cuyos contextos sociodemográficos, políticos y económicos varían significativamente de nuestro contexto. De igual manera, muchos instrumentos son traducciones de instrumentos originales en inglés o han sido desarrollados utilizando el español empleado en otros países hispanoparlantes. Estos factores pueden contribuir a que el participante tenga dificultades entendiendo el instrumento y/o que el equipo técnico pueda interpretar el significado real de los resultados de una prueba (Mencía Ripley, Fernández Melo, Mora, et al., 2012).

Considerando lo antes mencionado y conociendo la necesidad de conocer de manera confiable como los adolescentes perciben su propia conducta delictiva y la motivación de las mismas, esta propuesta pretende elaborar un instrumento conforme al contexto dominicano. El instrumento no obstante, derivará su estructura inicial de un modelo teórico-latente coherente, sustentado en una literatura robusta internacional.

Consideraciones Metodológicas Generales

La creación de un número específico de ítems adaptado al modelo del estudio propuesto y el cumplimiento de los objetivos de evaluación son cuestiones que influyen en el tamaño de la muestra. Se requiere entonces determinar el tamaño muestral mínimo necesario para poder cumplir con todos los objetivos del proyecto de investigación, es decir:

- *Validez*: Estudiar la estructural factorial de las puntuaciones.
- *Fiabilidad*: Controlar el margen de error de los estadísticos.

Consideraciones respecto a la validez factorial. El tamaño muestral necesario para llevar a cabo estudios de validación mediante la técnica del análisis factorial varía de acuerdo a diversas características de los datos tales como las comunalidades y la cantidad de variables por factor (Velicer & Fava, 1998). No obstante, hay algunos criterios generales que se utilizan como guías aproximadas para establecer el tamaño muestral. Fabrigar, Wegener, MacCallum & Strahan (1999) recomiendan que para condiciones de comunalidad moderada el tamaño muestral ha de ser mayor a 200. Adicionalmente, el ratio entre observaciones e ítems no ha de ser menor de 5 (Costello & Osborne, 2005; Fabrigar et al., 1999; Floyd & Widaman, 1995).

Consideraciones respecto a la fiabilidad de las estimaciones. Es necesario estimar con precisión los niveles correspondientes a las preguntas que se les harán a los participantes. En el caso actual, la población destino para el estudio es finita y cuenta actualmente con un tamaño de 472 personas. La fórmula para calcular el tamaño muestral con poblaciones finitas (Pardo & San Martín, 2006, p. 115) es:

$$n = \frac{N(P)(1 - P)(Z_{\alpha/2}^2)}{E^2(N - 1) + (P)(1 - P)(Z_{\alpha/2}^2)}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

P = proporción en la población.

Z = valor crítico correspondiente al nivel de α (Error Tipo I).

E = margen de error.

El valor de P seleccionado fue de 0.50 ya que es el que produce el tamaño muestral más grande (maximiza el producto de $P*[1-P]$). El nivel de α seleccionado fue de 0.05 por lo que $Z_{\alpha/2}^2 = 1.96$. Finalmente, el margen de error utilizado fue de 0.05, el cual es un valor apropiado para la estimación de tamaños muestrales con variables categóricas (Bartlett, Kotrlik & Higgins, 2001). Se tiene entonces que:

$$n = \frac{472(0.5)(1 - 0.5)(1.96^2)}{0.05^2(472 - 1) + (0.5)(1 - 0.5)(1.96^2)} = 212.03 \approx 212$$

Por ende, el tamaño muestral mínimo requerido para limitar el margen de error de las puntuaciones medias (para cada ítem de la batería) es de 212. Tomando en cuenta que el tamaño muestral requerido para garantizar la validez factorial de las puntuaciones es de 250 (> 212), se determina que la muestra necesaria para realizar el presente estudio es de 250 personas. Esta muestra de 250 personas se extrajo a partir de un muestreo probabilístico estratificado, tomando de cada recinto una muestra proporcional al tamaño de su población.

Tabla 1. Estratificación de la Muestra

Centro	Población	Muestra
Najayo	209	89
La Vega	61	26
San Cristobal	48	20
Santiago	44	19
Manoguayabo	36	15
Cristo Rey	31	13
Villa Juana	26	11
San Francisco	17	7
Higüey	14	6
No privados de libertad	100	43
Total	586	250

El grupo de adolescentes no privados de libertad se encuentra en Santo Domingo, La Vega y San Cristóbal y está conformado por hembras y varones. Al igual que la muestra de los no

privados de libertad, se realizó una selección probabilística aleatoria, la cual fue estratificada según la población en cada centro y en el caso de los no privados de libertad se agregó el estrato de género. La muestra total tiene un 6.66% de hembras, lo cual es equivalente a la proporción de hembras en la población del estudio. La siguiente tabla detalla la estratificación de la muestra de no privados de libertad.

Tabla 2. Estratificación de Grupo de No Privados de Libertad

	Población	%	Muestra
Santo Domingo			
Hembras	13	12.7%	6
Varones	56	54.9%	20
Total Sto. Dgo.	69	67.6%	26
La Vega			
Varones	18		11
Total La Vega	18	17.6%	11
San Cristóbal			
Varones	15		6
Total San Cristóbal	15	14.7%	6
Total general	102	100.0%	43

Objetivos del Estudio

En el contexto de la investigación en las ciencias sociales es importante destacar la distinción entre abordajes emic y etic (Morris, Leung, Ames, & Lickel, 1999). El abordaje emic se centra en tomar la perspectiva del individuo u objeto de estudio mientras que el etic se centra en la creación de una taxonomía por terceros (usualmente los científicos). Es interesante destacar que la abundante literatura internacional sobre la delincuencia y en general la conducta de los jóvenes y adolescentes se centra en manejos etic o externos. La percepción de los adolescentes que han participado de conducta delictiva se toma en consideración en una minoría de estudios dentro del marco de la teoría motivacional. Resulta de mucha importancia entonces explorar si las conductas que los adolescentes perciben como causales son las mismas que la ciencia ha

identificado como conducta causal. Este posible desfase (causa percibida por el adolescente vs. causa percibida por externos) en si puede ser un tema importante, ya que evaluar de manera incorrecta las causas de nuestros propios problemas puede incidir en la limitación de creación de procesos de autorregulación o entendimiento de nuestras propias conductas. Por lo que el enfoque de esta investigación consiste en elaborar un instrumento que permita que el adolescente identifique su motivación o lo que el mismo percibe como la causa de su conducta delictiva.

Partiendo desde modelos de motivación anteriormente expuestos, el estudio elaboró un instrumento que midió:

1. ¿Cuáles son las causas, según los adolescentes, de su propia conducta delictiva?
2. ¿Cuáles son las características de personalidad, autoconcepto y factores de riesgo generales así como específicos a la República Dominicana en la muestra?
3. ¿Para qué fines los adolescentes utilizan los bienes adquiridos a través de la conducta delictiva?

MÉTODOS

Participantes

Los participantes fueron seleccionados de manera probabilística, realizándose una estratificación por sexo biológico que reflejara la proporcionalidad entre varones y hembras en la población de jóvenes en conflicto con la ley penal. Un total de 243 adolescentes accedió a participar de manera voluntaria. La Tabla 3 muestra el resultado final del muestreo. Dos participantes reclutados en Najayo fueron eliminados de los análisis finales, ya que no entendieron el estudio y la calidad de los datos proporcionados por los participantes era pobre.

Tabla 3. Resultados del Muestreo Final

Centro	Población		Muestra	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
Najayo	209	---	88	---
La Vega	61	---	27	---
San Cristobal	48	---	21	---
Santiago	44	---	19	---
Manoaguayabo	36	---	15	---
Cristo Rey	31	---	13	---
Villa Juana	---	26	---	11
San Francisco	17	---	7	---
Higüey	14	---	6	---
	No Privados de Libertad			
Santo Domingo	56	13	23	7
La Vega	18	---	1	---
San Cristobal	15	---	5	---
Totales	549	39	225	18

Instrumentos

Instrumento sociodemográfico. Se elaboró un instrumento sociodemográfico general que permitió levantar información sobre características demográficas generales, las cuales incluyeron

sexo, nivel educativo, edad, lugar de nacimiento, entre otros. De igual manera, el instrumento sociodemográfico levantó información sobre co-variables de interés en el estudio. Estas variables fueron seleccionadas a través de la revisión bibliográfica de riesgo y permiten enriquecer la información del instrumento de motivación. Las co-variables investigadas fueron: artículos robados (en caso del delito haber sido robo) y los fines para los cuales se utilizaron los artículos robados, la calidad de la relación del adolescente con sus padres, uso de alcohol y drogas y su relación al delito cometido, sexualidad de riesgo, escolaridad y factores relacionados a la permanencia escolar e historial de trabajo infantil. El cuestionario contó con 47 preguntas abiertas y cerradas (ver Parte A del cuadernillo de instrumentos).

Desarrollo del Cuestionario de Autopercepción. El primer paso en la elaboración del instrumento fue realizar una revisión bibliográfica amplia que permitiera crear un mapa conceptual de los factores identificados como causales por adolescentes y por investigadores. Se valoró además la literatura latinoamericana, la cual aunque escasa, permite considerar peculiaridades regionales. Para elaborar el cuestionario final se crearon preguntas y se tomaron buenos ítems de pruebas existentes. En el caso de ítems preexistentes, se tradujeron al español y se aseguró que los ítems estuvieran en un lenguaje adecuado para la población a estudiar. A continuación se listan los constructos que conforman el cuestionario de motivación y el número de ítem en el cuestionario que mide cada constructo.

Tabla 4. Ítems y Factores Postulados

Falta de Estimulación	
1	Lo hice porque estaba aburrido y quería divertirme.
20	Lo hice porque no tenía nada mejor que hacer.
39	Lo hice porque estaba cansado de hacer siempre lo mismo.
58	Lo hice porque donde vivía había pocas cosas divertidas que hacer.
77	Lo hice para tener algo en que entretenerme.
96	Lo hice para pasar el tiempo.
Oportunidad / Falta de Consecuencias	
2	Lo hice porque era algo fácil y rápido.
21	Lo hice porque creía que nadie se daría cuenta.
40	Lo hice porque pensaba que el castigo sería pequeño si me atrapaban.
59	Lo hice porque si me atrapaban tenía poco que perder.

78	Lo hice porque no había nada ni nadie que me lo impidiera.
97	Lo hice porque creía que no me atraparían.
Búsqueda de Excitación / Curiosidad	
3	Lo hice porque quería probar y ver cómo sería.
22	Lo hice porque quería vivir emociones fuertes.
41	Lo hice porque me gustaba el peligro.
60	Lo hice porque era emocionante.
79	Lo hice porque me gustaba vivir la vida intensamente.
98	Lo hice porque quería vivir nuevas experiencias.
Búsqueda de Ganancias Materiales	
4	Lo hice para conseguir dinero.
23	Lo hice porque estaba cansado de estar sin dinero.
42	Lo hice porque necesitaba dinero para hacer las cosas que me gustaban.
61	Lo hice porque quería dinero para pasarla bien.
80	Lo hice porque quería dinero para vivir a mi gusto.
99	Lo hice para tener dinero y poder comprar lo que quisiera.
Represalia / Venganza	
5	Lo hice para vengarme de alguien.
24	Lo hice para castigar a los que me habían maltratado.
43	Lo hice para devolver el daño que me habían hecho.
62	Lo hice para vengarme de una injusticia.
81	Lo hice porque las víctimas se lo buscaron.
100	Lo hice para desquitarme de algo malo que me hicieron.
Defensa propia o de Otra Persona	
6	Lo hice para defenderme o defender a una persona querida.
25	Lo hice para defenderme de alguien que me atacaba.
44	Lo hice para defender mi terreno.
63	Lo hice para defender lo que era mío.
82	Lo hice para defender mi vida o la vida de alguien cercano a mí.
101	Lo hice para defender mi fama o reputación.
Normas Culturales o Familiares	
7	Lo hice porque otros lo hacían y les iba bien.
26	Lo hice porque donde vivía me enseñaron a comportarme así.
45	Lo hice porque todos hacemos cosas un poco malas de vez en cuando.
64	Lo hice porque fui criado de esa manera.
83	Lo hice porque así es la vida en la calle.
102	Lo hice porque donde vivía se aceptaban ese tipo de cosas.
Falta de Autocontrol / Impulsividad	

8	Lo hice porque no pude aguantar la tentación.
27	Lo hice porque perdí el control.
46	Lo hice porque me dejé llevar por mis sentimientos.
65	Lo hice porque no pensé en lo que me pasaría después.
84	Lo hice porque estaba tan rabioso que perdí la cabeza.
103	Lo hice porque no pude aguantarme.
Búsqueda de Aceptación de Pares	
9	Lo hice porque mis amigos me presionaron.
28	Lo hice para ganarme el respeto de mis amigos.
47	Lo hice para impresionar a mis amigos.
66	Lo hice porque mis amigos me retaron.
85	Lo hice para complacer a mis amigos.
104	Lo hice para ganarme la confianza de mis amigos.
Mejora de Autoconcepto y Autoestima	
10	Lo hice para hacerme famoso.
29	Lo hice porque era algo que se me daba bien.
48	Lo hice para sentirme mejor conmigo mismo.
67	Lo hice porque quería ser una persona exitosa en la vida.
86	Lo hice para sentir que era una persona importante.
105	Lo hice para demostrarme a mí mismo que podía hacerlo.
Insatisfacción Social	
11	Lo hice porque veía muchas injusticias a mí alrededor.
30	Lo hice porque tenía rabia con el mundo.
49	Lo hice porque me parecía injusto que algunas personas tuvieran tantas cosas.
68	Lo hice porque estaba cansado de ver a las personas abusar del poder.
87	Lo hice porque nadie se preocupaba por personas como yo.
106	Lo hice para mostrar mi odio al mundo.
Búsqueda de Gratificación Sexual	
12	Lo hice porque deseaba tener sexo en ese momento.
31	Lo hice para satisfacer mis necesidades sexuales.
50	Lo hice porque me encantaba el sexo.
69	Lo hice porque estaba muy excitado sexualmente.
88	Lo hice para disfrutar del sexo.
107	Lo hice porque necesitaba tener sexo constantemente.
Demostración de Poder o Estatus	
13	Lo hice para demostrar que era fuerte.
32	Lo hice para enseñar que era valiente.
51	Lo hice para demostrar que era capaz de cualquier cosa.

70	Lo hice para demostrar mi poder.
89	Lo hice para enseñar que nada ni nadie me intimidaba.
108	Lo hice para demostrar que era yo quien mandaba.
Disregulación Afectiva	
14	Lo hice porque estaba muy molesto.
33	Lo hice porque estaba muy enojado.
52	Lo hice porque estaba furioso.
71	Lo hice porque estaba de muy mal humor.
90	Lo hice porque estaba muy alterado.
109	Lo hice porque estaba muy nervioso.
Búsqueda de Felicidad / Evitación del Dolor	
15	Lo hice para sentirme bien.
34	Lo hice para ser feliz.
53	Lo hice para alegrarme.
72	Lo hice para dejar de sentirme triste.
91	Lo hice para parar mi sufrimiento.
110	Lo hice para escapar del dolor.
Búsqueda de Atención	
16	Lo hice para llamar la atención.
35	Lo hice para darme a conocer.
54	Lo hice para sorprender a la gente.
73	Lo hice para que todos hablaran de mí.
92	Lo hice para lucirme ante los demás.
111	Lo hice para sobresalir en mi grupo.
Búsqueda de Placer a partir del Sufrimiento de Otros	
17	Lo hice porque disfrutaba viendo sufrir a las personas.
36	Lo hice porque me daba placer aterrorizar a la gente.
55	Lo hice porque disfrutaba cuando maltrataba a alguien.
74	Lo hice porque me sentía bien cuando le causaba daño a alguien.
93	Lo hice porque sentía placer viendo a alguien temblar de miedo.
112	Lo hice porque disfrutaba cuando les producía dolor a otros.
Satisfacción de Alguna Adicción	
18	Lo hice para poder comprar alcohol o cigarrillos.
37	Lo hice para conseguir las drogas ilegales que me gustaban.
56	Lo hice porque necesitaba consumir alguna droga ilegal.
75	Lo hice para poder beber todo el alcohol que se me antojara.
94	Lo hice para poder pagar las drogas ilegales que consumía.
113	Lo hice porque gastaba mucho dinero bebiendo alcohol o fumando cigarrillos.

Estado Cognoscitivo Alterado	
19	Lo hice porque estaba borracho/a.
38	Lo hice porque estaba drogado/a.
57	Lo hice porque no me di cuenta de lo que estaba pasando.
76	Lo hice porque no podía pensar bien en ese momento.
95	Lo hice porque estaba confundido/a en ese momento.
114	Lo hice porque no estaba bien de la cabeza.

Los 114 ítems relacionados a las preguntas de motivación son cerrados, conteniendo 4 posibles opciones de respuesta (1: Si, 2: No, 3: Estoy Dudoso, 4: No Entiendo). Cada constructo es medido por un total de 6 ítems (ver Parte B del cuadernillo).

Instrumento de Personalidad. Para la medición de rasgos de personalidad, se utilizó el Cuestionario de Personalidad IPIP-FFM. Este cuestionario fue desarrollado por Goldberg (1999) con la intención de crear un instrumento de medición de rasgos de personalidad de acceso abierto. El mismo se basa en el modelo factorial de los 5 grandes rasgos de la personalidad. Los 5 rasgos (los cuales cuentan con amplio aval en la literatura científica) son: extraversión, amabilidad, responsabilidad, neuroticismo y apertura a la experiencia. Investigaciones psicométricas han encontrado que la versión en Español, validada con un grupo de personas en Argentina, tiene niveles de validez y fiabilidad adecuados, así como de validez convergente (Cupani, 2009).

Instrumento de Autoconcepto. Para medir autoconcepto se utilizó el instrumento creado por Harter (2012). Este instrumento de libre acceso está diseñado para realizar una medición multidimensional del autoconcepto de personas entre 13 y 18 años de edad. El abordaje multidimensional contempla que el autoconcepto es muy complejo para ser unidimensional. Dicho esquema contempla que la persona puede tener una percepción global de como es y a la vez valoraciones específicas a habilidades particulares. Esto asume que los factores son relativamente ortogonales y aunque la valoración de la persona en una dimensión puede estar muy alta mientras que en otra puede tener valoraciones más negativas (Harter, 2012). Las dimensiones del instrumento son: competencia escolar, competencia social, competencia atlética, competencia laboral, aspecto físico, conducta, relaciones interpersonales cercanas y atractivo

físico (Harter, 2012). El instrumento tiene niveles de validez factorial, de constructo y convergente aceptables, así como niveles de alpha (α) de Cronbach aceptables para cada dimensión (Harter, 2012; Wichstrom, 1995).

Se seleccionó este método de auto informe en congruencia con nuestro abordaje teórico y otras investigaciones confirman que entrevistas y encuestas dentro del sistema carcelario resultan en datos confiables, especialmente cuando la encuesta se aplica de manera individual y cara a cara con un encuestados (Brookman, Mullins, Bennett, & Wright, 2007; Jacobs & Wright, 1999).

Pilotaje del Cuadernillo (Instrumentos de Motivación, Personalidad y Autoconcepto).

Para evaluar como la prueba se comportaría en la aplicación final del instrumento, se realizó un estudio piloto con 10 participantes. Esos participantes fueron seleccionados de la población de Najayo de manera no probabilística por conveniencia. Durante el piloto evaluamos el tiempo que tomaba completar el cuestionario y exploramos si había dificultad con el instrumento. En el análisis de los resultados no se evidenció ningún problema sistemático con el instrumento ni la necesidad de eliminar ítems del mismo. Por otro lado, notamos un nivel educativo más bajo de lo esperado en los participantes por lo que se hicieron pequeñas modificaciones en el vocabulario y estructura gramatical utilizados en algunas preguntas. Los cambios se realizaron en función de las recomendaciones de las encuestadoras que aplicaron el cuestionario piloto y los comentarios de los participantes. La versión final de todos los instrumentos fue socializada con el equipo técnico de la Procuraduría General de la República así como actores del sistema penitenciario quienes trabajan directamente con los adolescentes que fueron encuestados. De igual manera, expertos de la comunidad que trabajan temas de escolaridad y abuso de sustancias con esta población, evaluaron los ítems relacionados a estas variables en el cuadernillo.

Procedimientos

El primer paso para realizar el levantamiento de datos consistió en el envío de la propuesta al Comité de Ética de UNIBE (CEI). El Comité de Ética de UNIBE está constituido por un grupo de investigadores y administradores de la institución, quienes velan para que las investigaciones realizadas por la institución cumplan con los 3 principios éticos del Informe Belmont. Estos principios éticos son aceptados en el ámbito internacional como los 3 principios básicos que

aseguran que se respeten los derechos de participantes humanos en el proceso de la investigación científica. Los 3 principios son: Respeto a las personas, beneficencia y justicia (Mencía Ripley, Montes de Oca, 2011). Las evaluaciones se realizan de manera ciega (los evaluadores desconocen el nombre del investigador quien somete la propuesta). Luego de ser aprobadas las propuestas, estas deben de ejecutarse durante el período aprobado por el Comité y cualquier cambio a la metodología debe ser entregado al Comité para obtener su aprobación. Como esta investigación se inserta en un programa de investigación más amplio a cargo de la Procuraduría General de la República (PGR), el protocolo de UNIBE se unió a las demás investigaciones y se sometieron como un grupo al Consejo Nacional de Bioética (CONABIOS) de la República Dominicana. Este sometimiento estuvo a cargo de la PGR (Ver en anexo, copia de la autorización del CEI de UNIBE).

Luego del estudio obtener aprobación del CEI, los miembros del equipo de investigación fueron entrenados por personal técnico de UNIBE y PGR. Bajo la supervisión de las entidades antes descritas, los evaluadores (o aplicadores) asistieron a los centros y obtuvieron el consentimiento informado de los adolescentes. En el contexto de investigación científica, toda participación por parte de seres humanos debe ser voluntaria. El proceso de consentimiento informado implica un desglose de los objetivos de la investigación, los riesgos y beneficios que se pueden derivar de la investigación, así como temas de confidencialidad, y de cómo retirarse de la investigación. Se seleccionaron de manera probabilística aleatoria 250 participantes. En caso de uno de los participantes seleccionados no querer participar, se seleccionó un reemplazo de manera probabilística.

Con respecto a la aplicación de los instrumentos, ésta se llevó a cabo en los mismos recintos donde se encontraban los participantes. Para la aplicación de los cuestionarios se seleccionaron espacios vacíos con buena iluminación y ventilación. Dado que el levantamiento de datos se realizó en meses de verano, se aseguró de proporcionar abundante agua a los participantes y encuestadores, a fines de evitar fatiga. Cada espacio seleccionado permitió aplicar de manera individual las encuestas a los participantes. Para evitar que el nivel lector del participante sesgara las respuestas, se leyeron los cuestionarios al participante. No obstante, se proporcionó una copia al participante durante la evaluación para que este pudiera también leer si así deseaba.

Primero se aplicaron las pruebas de interés para la PGR y luego de un breve descanso, se aplicó el cuadernillo elaborado por UNIBE. El tiempo total de levantamiento de datos tomó un

tiempo entre 2 horas a 2 horas y media. Este tiempo es adecuado para baterías de carácter psicológico cuando hay espacios adecuados y se proporcionan descansos. Los investigadores se aseguraron de revisar los cuadernillos luego de la aplicación en cada centro, con la finalidad de detectar cualquier dificultad en la aplicación y corregirlo prontamente, de manera que no se crearan sesgos sistemáticos en la aplicación de los instrumentos.

El consentimiento informado no se guardó con los cuestionarios, de manera que se mantuvo la confidencialidad en todo momento. El formulario que contenía la selección de la muestra fue manejado por una persona de UNIBE designada como encargado de centro. Luego de finalizarse la selección de la muestra, dicho documento fue descartado en las oficinas del Decanato de Investigación de UNIBE. Solo el personal de investigación tuvo acceso a los cuestionarios y la base de datos. Todas las personas involucradas en la investigación (desde aplicadores hasta digitadores de datos) firmaron acuerdos de confidencialidad elaborados por PGR o UNIBE.

Plan Analítico

El plan analítico de esta investigación contempló una exploración descriptiva de los datos sociodemográficos. Se explorarán además dimensiones de riesgo contempladas en la literatura que permiten enriquecer el modelo y estas incluyeron: calidad de la relación con los padres, nivel educativo, uso y abuso de sustancias psicoactivas, sexualidad de riesgo y trabajo infantil. Luego de evaluar las características de los datos, incluyendo el análisis de datos perdidos se definió que el modelo estadístico más adecuado para los datos obtenidos es el Análisis de Varianza (ANOVA) que permite relacionar las motivaciones más comunes con la personalidad y el auto concepto. De igual manera se analizó la unidimensionalidad de cada escala a través de análisis factorial. La base de datos se manejó a través de SPSS para Windows y Mac.

Digitación de Datos y Controles de Calidad. Para la digitación de datos se creó una base de datos en Excel. Esta con la finalidad de ser exportada a SPSS al finalizar toda la digitación. La base de datos fue creada con controles que permitieron asegurar la calidad de la digitación. Se señala claramente en cual página del cuestionario se encuentra cada ítem y la página de entrada de datos contenía de manera visible y de fácil referencia todas las posibles respuestas a cada pregunta. Como control adicional, se establecieron límites por celda de los valores permitidos.

De esta manera si el digitador se equivocaba e ingresaba un número superior o inferior a los permitidos en el esquema de respuestas, la respuesta errónea no se registraba. Se controló además cualquier error sistemático que pudo haber introducido el digitador con la finalidad de evaluar la calidad de los datos digitados por cada uno. El equipo de digitación fue entrenado y supervisado por los investigadores quienes además revisaron de manera aleatoria los datos registrados por cada digitador. El siguiente gráfico demuestra la página de entrada de datos de Excel.

Gráfico 2. Pantalla de Digitación de Datos

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
1		Posibles Respuestas	Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
2		Texto	Digitador																				
3		Texto	A1																				
4		#	A2																				
5		1,2	A3																				
6		#	A4																				
7		1,2,3,4	A5																				
8		Texto	A5.1																				
9		Texto	A6																				
10		S	A7.1																				
11		S	A7.2																				
12		S	A7.3																				
13		S	A7.4																				
14		S	A7.5																				
15		S	A7.6																				
16		S	A7.7																				
17		S	A7.8																				
18		S	A7.9																				
19		S	A7.10																				
20		S	A7.11																				
21		S	A7.12																				
22		S	A7.13																				
23		S	A7.14																				
24		Texto	A7.15																				

Luego de este proceso, se procedió a explorar las características de los datos perdidos. Los mismos no representaron una cantidad superior a los niveles aceptados en el ámbito científico (< 5%), por lo que se procedió a realizar el reemplazo de datos perdidos utilizando la media de la variable pertinente.

RESULTADOS

Análisis Descriptivos. El promedio de la edad de los participantes fue de 16.82 años de edad ($DE = 1.45$, *Rango: 13-22*) y la muestra contó con un 92.9% ($n = 224$) de varones y un 7.1% de hembras ($n = 17$). La mayoría de los participantes eran de nacionalidad dominicana (97%, $n = 232$). Medimos la calidad de las relaciones familiares de los participantes y la mayoría afirma que tiene contacto frecuente con su madre (71.3%, $n = 169$), mientras que el contacto con los padres es menos frecuente (solo un 47% veía a su padre todos los días). Un ANOVA mostró que esta diferencia era significativa y de tamaño mediano ($F_{1,190} = 18.976$, $p < 0.001$, $\eta_p^2 = 0.01$). La calidad de las relaciones familiares son más variables cuando se indaga sobre aspectos cualitativos de la relación y se detallan en las siguientes tablas. En dichas tablas se vislumbra que los adolescentes consideran que su relación con su madre es mejor. El tamaño de esta diferencia es grande ($F_{1,199} = 31.870$, $p < 0.001$, $\eta_p^2 = 0.14$). De igual manera podemos ver una percepción de menor preocupación por parte del padre. Al igual que en el análisis anterior, esta diferencia es grande y significativa ($F_{1,200} = 51.749$, $p < 0.001$, $\eta_p^2 = 0.21$). Se estableció además que mientras el 63.5% de los jóvenes vivían con sus madres al momento de cometer el delito, solo un 29.5% vivía con sus padres.

Tabla 5. Calidad de la Relación con la Madre y el Padre.

En la época en la que cometiste el delito, ¿cómo te llevabas con tus padres?		
Ítems del Instrumento	Madre	Padre
Me llevaba muy bien	39.7%	20.5%
Me llevaba bien	40.2%	38.1%
Me llevaba regular	9.6%	15.1%
Me llevaba mal	3.8%	6.7%
Me llevaba muy mal	2.1%	6.7%
Nunca lo/la conocí	.4%	5.4%
Madre o padre falleció	4.2%	7.5%

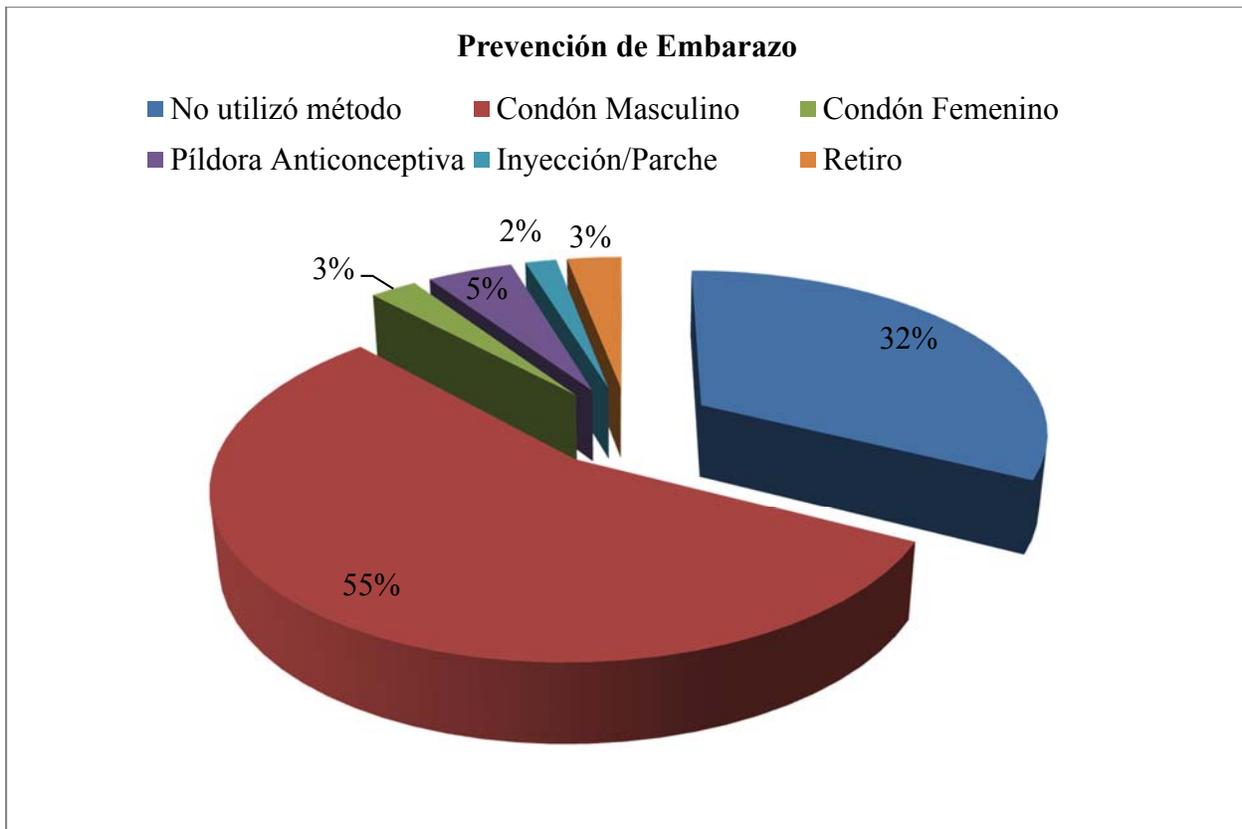
Tabla 6. Calidad de la Relación con la Madre y el Padre – Preocupación.

En la época en la que cometiste el delito, ¿cuánto piensas que se preocupaban tus padres por ti?		
Ítems del Instrumento	Madre	Padre
Muchísimo	57.7%	26.4%
Mucho	23.4%	27.2%
Lo Necesario	7.1%	10%
Poco	1.7%	9.6%
Nada	5.4%	14.6%
Nunca lo/la conocí	.4%	4.2%
Madre o padre falleció	4.2%	7.9%

Conducta de Riesgo. Indagamos sobre el uso de sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales y encontramos que la media de inicio de consumo de alcohol fue a los 13.08 años de edad ($DE = 2.62$, rango: 1-17). La edad de inicio de uso de cigarrillos fue similar, iniciando a los 13.61 años ($DE = 2.70$, rango: 7-17). Finalmente, el consumo de drogas inició a los 14.04 años ($DE = 2.53$, rango: 6-17) y el 33.6% admitió uso de marihuana, mientras que el 3.7% admitió uso de cocaína. Los participantes no admitieron uso de otras drogas ilegales. Es importante notar, que del grupo que admitió uso de drogas, 35 participantes cometieron el delito bajo los efectos de alcohol y 29 bajo los efectos de drogas (las categorías de uso de sustancias no son mutuamente excluyentes).

La sexualidad de riesgo fue otra de las conductas exploradas. Doscientos treinta y seis participantes reportaron haber tenido en promedio 4.19 parejas ($DE = 11.04$) en los últimos 12 meses y sólo el 18.3% de la muestra se había realizado una prueba de VIH en el último año. Al igual que el abuso de sustancias, encontramos un inicio precoz de la sexualidad, con la media de primera relación sexual a los 13.21 años ($DE = 2.40$, rango: 5-18). Encontramos que un grupo de la muestra había sido forzado a tener relaciones sexuales antes (5.4%) y después (2.5%) de ingresar al centro y un 23.2% de la muestra había tenido relaciones sexuales en algún momento de su vida por dinero o intercambio de bienes materiales. Los métodos de prevención de embarazo utilizados por la muestra fueron:

Gráfico 3. Métodos de Prevención de Embarazo.



Considerando la literatura nacional, consideramos el trabajo infantil una conducta de riesgo para la delincuencia y encontramos que 222 participantes (92.12%) reportaron que habían trabajado en algún momento de sus vidas, e iniciaban el trabajo alrededor de los 12.27 años de edad. Participantes reportaron edades tan tempranas como los 5 años, como edad de primer trabajo. Los tipos de trabajo variaban y valoraciones cualitativas mostraron historial de trabajo desde limpia botas, trabajos agrícolas, hasta trabajo en la construcción, colmados y otros establecimientos. Cuando valoramos trabajo infantil al momento de cometer el delito, encontramos que el 68% (n = 164) trabajaba y que de estos, aproximadamente el 90% trabajaba 5 días o más por semana.

Escolaridad. Referente a temas de escolarización y educación general, un 42.7% (103) de la muestra estaba asistiendo a la escuela al momento de cometer el delito y la misma cantidad antes referida expresó que no había abandonado la escuela. Los que abandonaron la escuela, la abandonaron a los 13.93 años de edad en promedio ($DE = 2.89$). La tabla 7 muestra las razones

expresadas para el abandono escolar en los participantes que refirieron haber abandonado el sistema educativo.

Tabla 7. Motivo de Abandono de la Escuela

Motivo para Abandonar la Escuela	Frecuencia	Por ciento
Me aburría	26	10.8
No me gustaba	18	7.5
No tenía dinero	15	6.2
Era muy difícil	10	4.1
Me daban golpes	8	3.3
Mis padres me obligaron a trabajar	8	3.3
Se burlaban de mi	6	2.5

Tabla 8. Último Grado Académico Completado.

Último Curso Completado	Frecuencia	Por ciento
Primero de primaria	15	6.3%
Segundo de primaria	17	7.1%
Tercero de primaria	8	3.3%
Cuarto de primaria	18	7.5%
Quinto de primaria	25	10.4%
Sexto de primaria	21	8.8%
Séptimo de primaria	33	13.8%
Octavo de primaria	29	12.1%
Primero de bachillerato	30	12.5%
Segundo de bachillerato	17	7.1%
Tercero de bachillerato	12	5.0%
Cuarto de bachillerato	13	5.4%
No completé ningún curso	2	.8%

El 80.3% de la muestra refiere que sabe leer y sobre la mitad refiere que recibió ayuda ante dificultades que había tenido en la escuela. La tabla 8 muestra el último curso de la escuela que completaron los participantes.

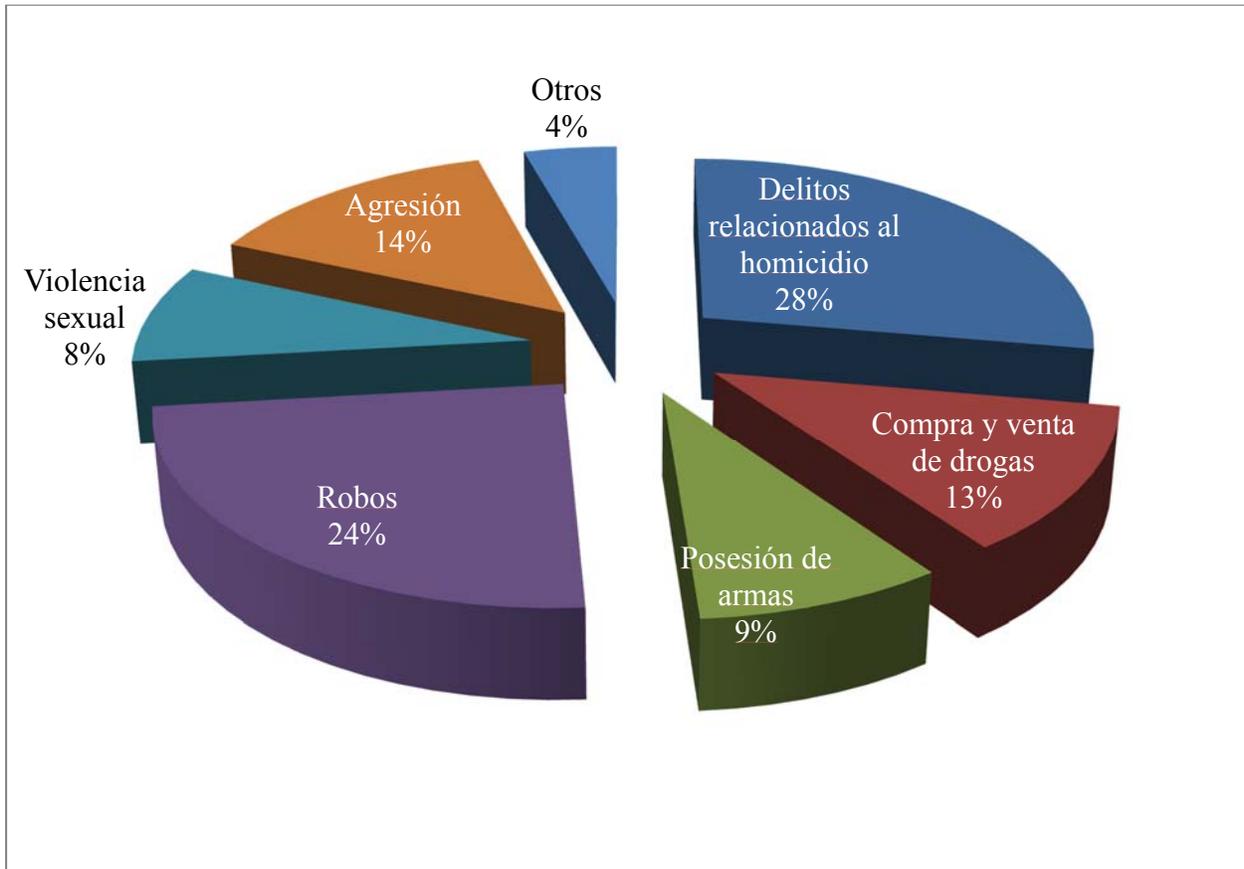
Características de los Delitos Reportados. Los adolescentes tenían en promedio 15.91 años de edad ($DE = 1.30$) al momento de cometer el delito por el cual se encontraban en el sistema de jóvenes en conflicto con la ley penal, mientras que refirieron que su primer delito fue cometido a los 13.95 años ($DE = 2.85$). Los delitos cometidos están en la tabla 9.

Tabla 9. Tipo de Delito Reportado.

Tipo de Delito	Frecuencia
Homicidio Voluntario	31
Homicidio Involuntario	36
Atentado de Homicidio	18
Tortura	4
Agresión Sexual: Violación	22
Agresión Sexual: Otra	5
Agresión: Golpes/Heridas	35
Violencia Doméstica/Familiar	6
Secuestro	6
Robo: Atraco	43
Robo: Otro	35
Droga: Venta	36
Posesión de Armas	28
Crimen de Alta Tecnología	2
Otros	19

Se reportaron otros delitos de menor frecuencia como participación en riñas, cómplice de homicidio e incendio. Al colapsar las categorías, creamos el siguiente gráfico que nos muestra las categorías generales más frecuentes:

Gráfico 4. Proporción de Tipos de Delitos.



Características de los Robos. Indagamos sobre robos no solamente en el contexto del delito más reciente, sino además en función de la historia de robos que había cometido el participante. Ante esta pregunta, un 38.5% (n = 90) de la muestra respondió haber robado en algún momento de sus vidas. Los artículos más robados fueron: dinero (en forma de efectivo y tarjetas de crédito) (n = 25, 29.8%), equipos electrónicos (celulares, tabletas) (n = 18, 21.4%), armas (n = 12, 14.3%) y artículos personales como ropa y prendas (n = 9, 10.7%). Preguntamos además para qué fines utilizaron cada artículo robado. Ante esta pregunta emergieron diversas categorías de uso de artículos robados las cuales fueron:

1. Uso personal no especificado.
2. Venta de lo que robó.
3. Obtención de ropa, prendas y otros artículos personales.
4. Obtener alcohol y drogas.
5. Uso para satisfacer necesidades básicas (comida, pago de cuentas de la casa)

6. Obtención de servicios sexuales.
7. Realizar regalos a familiares, amigos y cónyuges.
8. Uso para actividades lúdicas.
9. Obtención de un vehículo.
10. Uso para cometer más delitos.
11. No utilizó el objeto porque lo devolvió.
12. Otro.

Se exploró el uso que se le dio a cada artículo robado y de los 174 artículos robados, 49 (28.16%) fueron utilizados para venta, seguido por uso para obtener alcohol y drogas (14.37%). La siguiente tabla detalla todos los usos dados a los artículos robados.

Tabla 10. Uso de los Artículos Robados.

Uso del Artículo Robado	Frecuencia	Porcentaje
Vendió lo que robó	49	28.16%
Para obtener alcohol/drogas	25	14.37%
Para obtener artículos personales	22	12.64%
Uso personal no especificado	19	10.92%
Para satisfacer necesidades básicas	9	5.17%
Para obtener favores sexuales	9	5.17%
Uso para cometer más delitos	8	4.59%
Para regalar a terceros	6	3.45%
Para actividades lúdicas	5	2.87%
Para obtener un vehículo	5	2.87%
Devolvió lo que robó	4	2.29%
Otro	13	7.47%

Análisis Descriptivos de las Motivaciones. Se realizó un análisis descriptivo de las escalas de motivaciones delimitadas en el modelo latente. En general, los ítems que fueron contestados de manera afirmativa fueron los relacionados a la falta de auto control o impulsividad (37%) seguido por los ítems relacionados a la disregulación afectiva (28%) y la oportunidad o falta de

consecuencias (28%). La tabla 11 detalla el porcentaje de respuestas afirmativas a los ítems de motivación en el instrumento. La tabla 12 contiene la información de dispersión de las motivaciones, visualizándose los valores mínimos, máximos, la media y la desviación estándar de cada escala.

Tabla 11. Puntuaciones Promedio en las Escalas de Motivaciones del Delito.

Puntuaciones Promedio en las Escalas de Motivaciones del Delito



Tabla 12. Medidas de Dispersión de las Motivaciones

Escalas	Mín	Máx	M	DE
1. Falta de Estimulación.	0.00	1.00	0.17	0.30
2. Oportunidad o falta de consecuencias.	0.00	1.00	0.28	0.36
3. Búsqueda de excitación o curiosidad.	0.00	1.00	0.20	0.32
4. Búsqueda de ganancias materiales.	0.00	1.00	0.24	0.40
5. Represalia o venganza.	0.00	1.00	0.20	0.32
6. Defensa propia o defensa a otros	0.00	1.00	0.25	0.31
7. Normas culturales o familiares.	0.00	1.00	0.20	0.28
8. Falta de autocontrol o impulsividad.	0.00	1.00	0.37	0.34
9. Búsqueda de aceptación de pares.	0.00	1.00	0.15	0.29
10. Mejora de autoconcepto y autoestima.	0.00	1.00	0.20	0.29
11. Insatisfacción social.	0.00	1.00	0.15	0.24
12. Búsqueda de gratificación sexual.	0.00	1.00	0.12	0.28
13. Demostración de poder o estatus.	0.00	1.00	0.19	0.32
14. Disregulación afectiva	0.00	1.00	0.28	0.35
15. Búsqueda de felicidad o evitación de dolor.	0.00	1.00	0.21	0.33
16. Búsqueda de atención.	0.00	1.00	0.13	0.28
17. Búsqueda de placer a partir del sufrimiento de otros.	0.00	1.00	0.07	0.21
18. Satisfacción de alguna adicción.	0.00	1.00	0.11	0.26
19. Estado cognoscitivo alterado.	0.00	1.00	0.23	0.27
Nota. Mín = mínimo; Máx = máximo; M = media; DE = desviación estándar.				

Análisis Descriptivos de las Covariables. Con la finalidad de conocer las características de los instrumentos de personalidad y autoconcepto, se calcularon los valores de dispersión. En la tabla 13 se puede visualizar que los participantes tienen bajos niveles de extraversión y neuroticismo, caracterizándose como personas responsables, amables y con intelecto o gran apertura a nuevas experiencias.

Las descripciones de auto concepto de igual manera muestran que los participantes en general se valoran de forma positiva y entienden que sus mayores competencias se encuentran en áreas físicas, atractivo romántico y en su competencia social. De manera consistente con los demás datos descriptivos, los valores más bajos se relacionan a la competencia escolar y al comportamiento. Las medias y demás valores se pueden visualizar en la tabla 13.

Tabla 13. Medidas de Dispersión de las Covariables.

Escalas	Mín	Máx	M	DE
Personalidad				
1. Extraversión.	0.00	1.00	0.39	0.25
2. Amabilidad.	0.10	1.00	0.81	0.20
3. Responsabilidad.	0.30	1.00	0.86	0.16
4. Estabilidad emocional.	0.00	1.00	0.67	0.23
5. Intelecto.	0.10	1.00	0.72	0.20
Autoconcepto				
1. Competencia escolar.	0.00	1.00	0.74	0.27
2. Competencia social.	0.20	1.00	0.85	0.18
3. Competencia atlética.	0.00	1.00	0.77	0.30
4. Competencia física.	0.00	1.00	0.91	0.19
5. Atractivo romántico.	0.00	1.00	0.86	0.21
6. Comportamiento.	0.00	1.00	0.73	0.24
7. Amistades cercanas.	0.00	1.00	0.78	0.29
8. Autovalía global.	0.00	1.00	0.89	0.21
Nota. Mín = mínimo; Máx = máximo; M = media; DE = desviación estándar.				

Análisis Inferenciales del Modelo Motivacional

Análisis Factoriales de los Instrumentos. Para validar la estructura interna de las escalas se realizaron los análisis factoriales y de fiabilidad correspondientes. Dada la naturaleza ordinal de los datos, los análisis factoriales se realizaron sobre las matrices de correlaciones policóricas y mediante el estimador WLSMV (Weighted Least Squares Mean and Variance Adjusted), utilizando el paquete estadístico Mplus7 (Muthén & Muthén, 2012). Adicionalmente, los datos fueron ajustados a modelos de ecuaciones estructurales exploratorios (ESEM, por sus siglas en inglés) para probar la unidimensionalidad de las escalas utilizadas. En este sentido, para evaluar el ajuste de los modelos factoriales a los datos se utilizaron los índices Comparative Fit Index (CFI; Bentler, 1989), Tucker-Lewis Index (TLI; Tucker & Lewis, 1973) y el Root Mean Square Error of Approximation (RMSEA; Steiger & Lind, 1980). Siguiendo las recomendaciones de Schreiber, Stage, King, Nora, y Barlow (2005), se consideraron como indicativos un buen ajuste a los datos valores de $CFI \geq 0.95$, $TLI \geq 0.95$ y $RMSEA < 0.06$. Por otro lado, para estimar la

fiabilidad de las escalas se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach (α ; Cronbach, 1951), y se siguió la guía proporcionada por George y Mallery (2003, p.231), donde valores mayores a 0.90 se consideran *excelentes*, mayores a 0.80 *buenos*, mayores a 0.70 *aceptables*, mayores a 0.60 *cuestionables*, mayores a 0.50 *pobres*, y menores a 0.50 *inaceptables*.

En las tablas 14 y 15 se muestran los resultados de los análisis factoriales y de fiabilidad para las escalas de motivaciones del delito (tabla 14), personalidad (tabla 15) y autoconcepto (tabla 15). A nivel general, se puede comprobar que la mayoría de las escalas producen valores que superan o se aproximan a los criterios indicativos de buen ajuste y fiabilidad. Una excepción a esta tendencia se observa para la escala de *competencia social*, la cual obtuvo un valor de fiabilidad inaceptable ($\alpha = 0.35$). Debido a este resultado, se decidió eliminar la escala de competencia social de los análisis posteriores. En dicho sentido, el instrumento se considera válido para uso con poblaciones dominicanas con características sociodemográficas similares a la de la muestra en contextos de conflictos penales.

Tabla 14. Análisis Factoriales y de Fiabilidad para las Escalas de Motivación.

Escalas	RMSEA	CFI	TLI	α
1. Falta de Estimulación.	0.00	1.00	1.00	0.89
2. Oportunidad o falta de consecuencias.	0.00	1.00	1.00	0.89
3. Búsqueda de excitación o curiosidad.	0.03	1.00	1.00	0.89
4. Búsqueda de ganancias materiales.	0.02	1.00	1.00	0.96
5. Represalia o venganza.	0.02	1.00	1.00	0.89
6. Defensa propia o defensa a otros	0.18	0.97	0.94	0.82
7. Normas culturales o familiares.	0.10	0.98	0.97	0.80
8. Falta de autocontrol o impulsividad.	0.09	0.98	0.97	0.81
9. Búsqueda de aceptación de pares.	0.10	1.00	0.99	0.90
10. Mejora de autoconcepto y autoestima.	0.04	1.00	1.00	0.84
11. Insatisfacción social.	0.07	0.99	0.98	0.79
12. Búsqueda de gratificación sexual.	0.00	1.00	1.00	0.93
13. Demostración de poder o estatus.	0.06	1.00	1.00	0.90
14. Disregulación afectiva	0.04	1.00	1.00	0.88
15. Búsqueda de felicidad o evitación de dolor.	0.12	0.99	0.99	0.89
16. Búsqueda de atención.	0.01	1.00	1.00	0.90
17. Búsqueda de placer a partir del sufrimiento de otros.	0.04	1.00	1.00	0.91
18. Satisfacción de alguna adicción.	0.06	1.00	1.00	0.92

19. Estado cognoscitivo alterado.	0.07	0.98	0.97	0.73
<i>Nota.</i> RMSEA = root mean square error of approximation; CFI = comparative fit index; TLI = Tucker-Lewis index; α = alfa de Cronbach.				

Tabla 15. Análisis Factoriales y de Fiabilidad para Personalidad y Autoconcepto.

Escalas	RMSEA	CFI	TLI	α
<i>Personalidad</i>				
1. Extraversión.	0.06	0.93	0.90	0.71
2. Amabilidad.	0.04	0.97	0.97	0.73
3. Responsabilidad.	0.04	0.96	0.95	0.61
4. Estabilidad emocional.	0.07	0.93	0.90	0.70
5. Intelecto.	0.07	0.88	0.85	0.66
<i>Autoconcepto</i>				
1. Competencia escolar.	0.16	0.91	0.81	0.64
2. Competencia social.	0.05	0.93	0.85	0.35
3. Competencia atlética.	0.00	1.00	1.00	0.77
4. Competencia física.	0.00	1.00	1.00	0.70
5. Atractivo romántico.	0.01	1.00	1.00	0.59
6. Comportamiento.	0.06	0.98	0.97	0.58
7. Amistades cercanas.	0.10	0.99	0.98	0.76
8. Autovalía global.	0.00	1.00	1.00	0.72
<i>Nota.</i> RMSEA = root mean square error of approximation; CFI = comparative fit index; TLI = Tucker-Lewis index; α = alfa de Cronbach.				

Comparación de las Motivaciones en Función del Tipo de Delito Cometido. Para evaluar si las motivaciones de los delitos variaban de acuerdo a los tipos de delitos se realizaron ANOVAs univariantes (ver tabla 16), donde cada motivación era la variable dependiente y los tipos de delitos era la independiente. Para contar con grupos lo suficientemente grandes para los análisis se colapsaron algunos tipos de delitos que eran similares: dentro de *homicidio* se incluyó el homicidio voluntario, involuntario y el atentado de homicidio; *agresión sexual* agrupó tanto los casos de violación como los otros tipos de agresión sexual; y finalmente, la categoría de *robo* incluyó tanto los casos de atraco como otros tipos de robo. Por otro lado, los casos que incluían más de un delito, dada su heterogeneidad, fueron descartados para los ANOVAs. Asimismo, aquellos tipos de delitos con 10 o menos casos fueron descartados dada la insuficiente información con que se contaba.

Los resultados de los ANOVAs en la tabla 16 indican que para todas las motivaciones estudiadas se encontraron diferencias significativas entre los grupos ($p < 0.001$), con tamaños de efecto asociados grandes o tendientes a grandes ($\eta_p^2 \geq 0.14$). La única excepción a esta tendencia de diferencias grandes entre las motivaciones para los tipos de delitos ocurrió para la escala de búsqueda de placer a partir del sufrimiento de otros, la cual tuvo un tamaño de efecto mediano ($\eta_p^2 \geq 0.08$).

Tabla 16. ANOVA de Delito x Motivación

Variable Dependiente	gl	F	p	η_p^2
1. Falta de Estimulación.	4, 177	13.26	0.00	0.23
2. Oportunidad o falta de consecuencias.	4, 177	17.71	0.00	0.29
3. Búsqueda de excitación o curiosidad.	4, 177	15.45	0.00	0.26
4. Búsqueda de ganancias materiales.	4, 177	18.76	0.00	0.30
5. Represalia o venganza.	4, 177	7.10	0.00	0.14
6. Defensa propia o defensa a otros	4, 177	8.20	0.00	0.16
7. Normas culturales o familiares.	4, 177	6.66	0.00	0.13
8. Falta de autocontrol o impulsividad.	4, 177	7.35	0.00	0.14
9. Búsqueda de aceptación de pares.	4, 177	12.29	0.00	0.22
10. Mejora de autoconcepto y autoestima.	4, 177	15.70	0.00	0.26
11. Insatisfacción social.	4, 177	8.71	0.00	0.17
12. Búsqueda de gratificación sexual.	4, 177	8.29	0.00	0.16
13. Demostración de poder o estatus.	4, 177	8.95	0.00	0.17
14. Disregulación afectiva	4, 177	6.76	0.00	0.13
15. Búsqueda de felicidad o evitación de dolor.	4, 177	10.30	0.00	0.19
16. Búsqueda de atención.	4, 177	14.47	0.00	0.25
17. Búsqueda de placer a partir del sufrimiento de otros.	4, 177	4.07	0.00	0.08
18. Satisfacción de alguna adicción.	4, 177	7.24	0.00	0.14
19. Estado cognoscitivo alterado.	4, 177	8.69	0.00	0.16

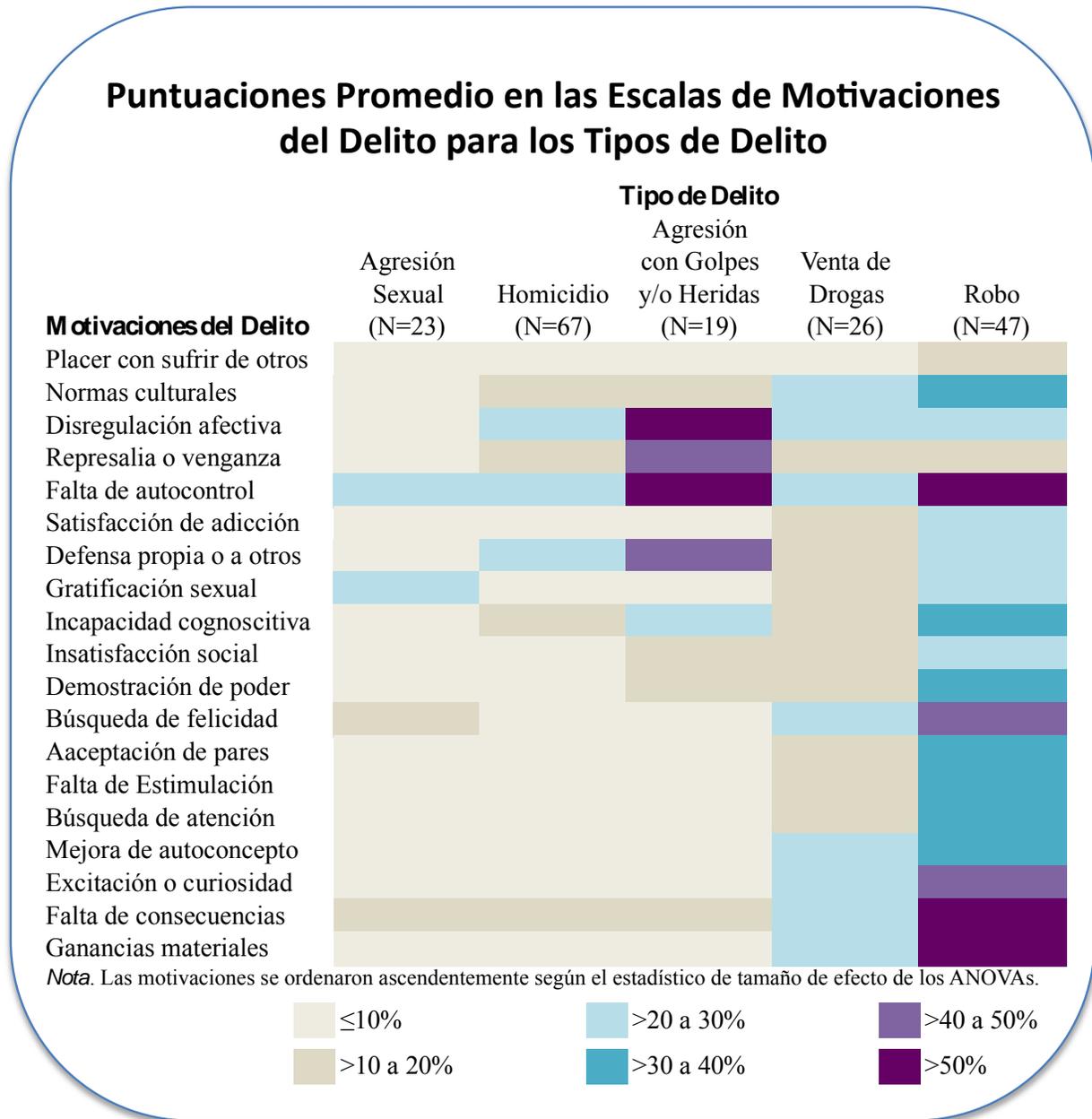
Nota. gl = grados de libertad; F = estadístico F de Fisher; p = probabilidad; η_p^2 = eta al cuadrado parcial.

En la tabla 17 se muestran para cada tipo de delito los porcentajes promedio de respuestas “sí” para las escalas de motivación del delito, y en el gráfico 5 se muestra dicha información a partir de un mapa de calor para facilitar su comprensión y valoración.

Tabla 17. Respuestas Afirmativas a las Motivaciones Según el Delito

Escala	Tipo de Delito				
	Agresión Sexual (N=23)	Homicidio (N=67)	Agresión con Golpes y/o Heridas (N=19)	Robo (N=47)	Venta de Drogas (N=26)
1. Falta de Estimulación	5.8%	4.7%	4.4%	36.9%	19.2%
2. Falta de consecuencias	13.8%	12.4%	12.3%	56.7%	25.6%
3. Excitación o curiosidad	9.4%	5.0%	4.4%	40.4%	25.0%
4. Ganancias materiales	3.6%	8.5%	6.1%	56.7%	25.6%
5. Represalia o venganza	2.2%	15.9%	43.9%	18.1%	10.9%
6. Defensa propia o a otros	5.1%	27.9%	49.1%	21.3%	13.5%
7. Normas culturales	9.4%	11.4%	14.0%	33.0%	22.4%
8. Falta de autocontrol	20.3%	27.4%	53.5%	51.1%	26.3%
9. Aceptación de pares	2.2%	5.7%	0.9%	34.4%	18.6%
10. Mejora de autoconcepto	7.3%	6.0%	7.9%	39.0%	26.9%
11. Insatisfacción social	0.7%	6.7%	11.4%	26.2%	12.2%
12. Gratificación sexual	21.7%	0.5%	0.9%	22.7%	13.5%
13. Demostración de poder	4.4%	6.5%	14.9%	35.1%	16.0%
14. Disregulación afectiva	4.4%	26.4%	55.3%	24.1%	20.5%
15. Búsqueda de felicidad	13.8%	7.7%	8.8%	40.1%	25.6%
16. Búsqueda de atención	1.5%	3.2%	0.0%	31.9%	16.0%
17. Placer con sufrir de otros	0.0%	4.5%	0.9%	15.3%	1.9%
18. Satisfacción de adicción	0.0%	2.5%	5.3%	24.5%	13.5%
19. Estado cognoscitivo alterado	7.3%	17.7%	20.2%	37.9%	18.6%

Gráfico 5. Mapa de Calor de las Motivaciones del Delito



A continuación se ofrece un breve comentario de estos resultados para cada tipo de delito:

1. *Agresión sexual*: este tipo de delito se caracteriza principalmente por motivaciones de gratificación sexual y falta de autocontrol, y a un nivel menor, por búsqueda de felicidad y falta de consecuencias. Congruente con las expectativas, es el grupo que muestra la motivación más alta en la escala de gratificación sexual.
2. *Homicidio*: las motivaciones fundamentales para el conjunto de delitos de homicidio fueron la disregulación afectiva, la falta de autocontrol y la defensa propia o a otra persona. Estas motivaciones se ven acompañadas, aunque en menor grado, por motivaciones de normas culturales, represalia o venganza, estado cognoscitivo alterado y falta de consecuencias.
3. *Agresión con golpes y/o heridas*: aquí se encontraron las motivaciones más altas de disregulación afectiva, represalia o venganza, falta de autocontrol y defensa propia o a otros, mostrando que los móviles fundamentales de este tipo de delito están relacionados con situaciones y estados emocionales especialmente intensos.
4. *Venta de drogas*: para este delito se encontró la segunda puntuación más alta en búsqueda de felicidad, mejora de autoconcepto, excitación o curiosidad, falta de consecuencias y ganancias materiales. También se destacaron las motivaciones de por normas culturales, disregulación afectiva, y falta de autocontrol.
5. *Robo*: este delito se caracterizó porque la mayoría de las motivaciones resultaron ser relevantes, obteniendo las puntuaciones más altas en la mayoría de la escalas. Las motivaciones más destacadas fueron las de falta de autocontrol, búsqueda de felicidad, excitación o curiosidad, falta de consecuencias y ganancias materiales.

Comparación de Tipo de Delito Cometido con Personalidad y Autoconcepto. Al igual que para el caso de las motivaciones de los delitos, se efectuaron ANOVAs univariantes para evaluar si existían diferencias de personalidad o autoconcepto de acuerdo a los tipos de delitos. Los resultados de estos ANOVAs (ver tabla 18) indicaron que no existían diferencias de personalidad o autoconcepto por tipos de delitos ($p > 0.05$), con excepción de la escala de extraversión, para la cual se encontró una diferencia significativa ($p = 0.05$) con un tamaño de efecto asociado de magnitud mediana ($\eta_p^2 \geq 0.06$). A partir de análisis *post hoc* con la prueba de Tukey se pudo determinar que los grupos que diferían en extraversión eran el de agresión con

golpes y/o heridas ($M = 0.48$, $DE = 0.23$) y el de homicidio ($M = 0.31$, $DE = 0.19$; $p = 0.03$). En otras palabras, los adolescentes que cometieron el delito de agresión con golpes y/o heridas mostraron ser significativamente más extravertidos que los que cometieron homicidios.

Tabla 18. ANOVA de Tipo de Delito x Personalidad y Autoconcepto

Variable Dependiente	gl	F	p	η_p^2
Personalidad				
1. Extraversión.	4, 177	2.78	0.03	0.06
2. Amabilidad.	4, 177	0.50	0.74	0.01
3. Responsabilidad.	4, 177	1.68	0.16	0.04
4. Estabilidad emocional.	4, 177	1.89	0.11	0.04
5. Intelecto.	4, 177	0.64	0.64	0.01
Autoconcepto				
1. Competencia escolar.	4, 177	0.44	0.78	0.01
3. Competencia atlética.	4, 177	0.61	0.66	0.01
4. Competencia física.	4, 177	1.78	0.14	0.04
5. Atractivo romántico.	4, 177	2.42	0.05	0.05
6. Comportamiento.	4, 177	1.98	0.10	0.04
7. Amistades cercanas.	4, 177	0.35	0.85	0.01
8. Autovalía global.	4, 177	1.30	0.27	0.03
Nota. gl = grados de libertad; F = estadístico F de Fisher; p = probabilidad; η_p^2 = eta al cuadrado parcial.				

Discusión

Sobre las motivaciones para delinquir visualizamos en los datos descriptivos que la disregulación afectiva, la falta de auto-control y la falta de consecuencias eran las más citadas como factores causales por parte de los adolescentes. Análisis inferenciales mostraron que hay diferencias significativas en las motivaciones en función del tipo de delito cometido por el adolescente. En los casos de delitos más serios como el homicidio y las agresiones que conllevaban lesiones o heridas la disregulación afectiva, la falta de auto-control y la defensa propia eran las motivaciones principales.

Referente a los robos, categoría que constituyó el segundo delito de mayor frecuencia, vemos que muchas motivaciones se encuentran presente para este tipo de delito. La falta de auto control

también está presente como en los delitos anteriores pero también están la búsqueda de felicidad, curiosidad, la ganancia de materiales y la falta de consecuencias.

Sobre los demás delitos, cuando analizamos los datos sobre agresión sexual, encontramos como era de esperarse que el deseo de gratificación sexual era la motivación principal. En este tipo de delito, se evidenció además la falta de auto-control, la búsqueda de felicidad y la falta de consecuencias. Finalmente, la venta de drogas se asocia principalmente a la búsqueda de la felicidad, falta de consecuencias, ganancias materiales, excitación o curiosidad y mejora de auto concepto.

Estos resultados arrojan que la disregulación afectiva y la falta de auto-control son las motivaciones más frecuentes de la conducta delictiva sugiriendo que por encima de factores de riesgo u otros aspectos sociales como los pares y pandillas, la inhabilidad del adolescente para regular sus emociones negativas y sus impulsos son las causas que ellos mismos reconocen para cometer delitos. La personalidad y el autoconcepto no estuvieron significativamente relacionados a tipos de delitos salvo en el caso de agresión por golpes y heridas, en cuyo caso, el grupo evidenció valores de extraversión superiores a los del grupo de homicidio.

Los datos levantados sobre los robos, arrojan información interesante en función de que indica que los adolescentes no están delinquiriendo por razones de necesidades económicas o situaciones extremas que requieren del rápido acceso a dinero para satisfacer necesidades básicas. La mayoría de los artículos robados son utilizados para venderse y adquirir alcohol y drogas. Sólo una minoría de los participantes afirmó que utilizaba lo robado para satisfacer necesidades básicas o ayudar a sus padres y familiares a cumplir con sus responsabilidades económicas ante sus familias.

Observamos que los adolescentes que conformaron la muestra tienen una acumulación de factores de riesgo y que estos son consistentes con la literatura internacional (Anderson & Linden, 2014; Tolfrey, Fox, & Jeffcote, 2011). La muestra reporta el inicio temprano de diversas conductas de riesgo como el uso de alcohol, tabaco y drogas ilegales, siendo el alcohol y la marihuana las sustancias de uso más frecuente. Estos datos además son congruentes con la literatura local (Dirección Nacional de Control de Drogas, 2009). Es importante resaltar que el alto consumo de alcohol es también consistente con otros estudios realizados en el país aunque en poblaciones universitarias el inicio del abuso de alcohol es más tardío (Mencía Ripley & Vargas Caminero, 2014).

De igual manera, los adolescentes inician su vida sexual a una edad temprana y casi la mitad de los que están sexualmente activos no utilizan condón a pesar de reportar múltiples parejas sexuales en los últimos 12 meses. Esto sumado a que más del 20% ha realizado trabajo sexual crea un perfil de riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS) importante. Vemos además bajos niveles de logro académico, con más de la mitad de los adolescentes fuera del sistema escolar al momento de cometer el delito. Congruente con la literatura nacional antes citada, vemos que casi todos los participantes habían trabajado en algún momento de sus vidas.

Adicionalmente, la relación de los participantes con sus papás es pobre en comparación con la relación con sus madres. Esta relación se caracteriza por menor contacto así como por una percepción del adolescente de que los papás se preocupan menos por ellos. En vista de la literatura sobre la importancia de la buena supervisión parental y la buena relación con un papá como factor protector ante la conducta delictiva, vemos que los adolescentes de esta muestra tienen padres ausentes lo cual adiciona otro factor de riesgo a los ya mencionados como sexualidad y uso temprano de drogas. La relación de los adolescentes con sus madres fue de mayor calidad, no obstante, dicha calidad y contacto frecuente no han sido suficiente para amortiguar los demás factores de riesgo presente. Esto puede deberse a las altas demandas de tiempo que tienen las madres de escasos recursos económicos especialmente cuando hay padres ausentes y otros hijos a los que debe cuidar. En dicho sentido, la madre tendría oportunidades limitadas para supervisar debidamente al adolescente y reorientar conductas con potencial delictivo.

Sobre las conductas propiamente delictivas vemos que los adolescentes inician dicha conducta alrededor de los 13 años, congruente con la edad de inicio de las conductas de riesgo medidas. No obstante, la edad que tenían al cometer el delito por el cual se encontraban en el centro en ese momento fue alrededor de los 15 años de edad, sugiriendo que algunos ya han tenido experiencia con el sistema penal o han delinquido en múltiples circunstancias sin haber sufrido consecuencias por ello. Considerando edades tan tempranas y que la mayoría de los delitos se relacionaban al homicidio y al robo, estos adolescentes se encuentran a una edad muy temprana en los niveles de conducta delictiva más severos. La literatura antes citada (Thornberry, et al., 1995) nos indica que en estos casos, esos jóvenes tienen altas posibilidades de convertirse en ofensores crónicos, por lo que urgen esfuerzos de rehabilitación con este grupo de jóvenes.

Limitaciones

Esta investigación cuenta con numerosas fortalezas como son la muestra representativa y una muestra probabilística que permite hacer inferencias importantes sobre la población de jóvenes tanto privados de libertad como en medidas no privativas de libertad que se encuentran en conflicto con la ley penal. No obstante, toda investigación tiene limitaciones. En el caso de esta investigación, la muestra contó con una pequeña sub-muestra de adolescentes femeninas. La inclusión de las adolescentes en el estudio es en si algo importante ya que la mayoría de las investigaciones sobre delincuencia adolescente se centran en varones. No obstante, la falta de información extensa sobre la conducta delictiva en estas adolescentes requiere de mayores esfuerzos de investigación que contemplen la magnitud real del problema en las adolescentes y si las motivaciones y factores de riesgo son los mismos que encontramos en los varones.

Otra limitación es que en las motivaciones se le presentaron a los adolescentes motivaciones ya elaboradas. El instrumentó no incluyó preguntas abiertas que permitieran que los adolescentes expresaran sus motivaciones. No obstante, esta decisión fue tomada en base a que se realizó una revisión exhaustiva de la literatura y se incluyeron las motivaciones identificadas en dicha literatura, en la cual levantamientos cualitativos de este tipo ya se habían realizado.

Recomendaciones para Futuras Intervenciones e Investigaciones

Futuras investigaciones sobre este tema en nuestro país deben continuar centrándose en modelos explicativos que tomen en cuenta el contexto particular del país. A la vez se debe continuar el desarrollo de pruebas y cuestionarios de delincuencia con propiedades psicométricas adecuadas, lo cual permitirá tener mayor confianza en los datos obtenidos a través de investigaciones (Farrington, Loeber, Southamer-Loeber, Van Kammen, & Schmidt, 1996). De igual manera, autores sugieren incorporar el uso de este tipo de instrumento de auto informe a las evaluaciones de riesgo forense estandarizadas (Putnins, 2010). Estas investigaciones deben además medir conductas delictivas en fases de menor severidad para estudiar verdaderamente el desarrollo de las conductas delictivas y poder desarrollar sistemas de intervención de corte preventivo, que puedan intervenir antes de que la conducta delictiva se torne severa y requiera que el adolescente sea retirado de su comunidad.

En cuanto a futuras intervenciones, se puntualiza la necesidad de incorporar modelos motivacionales. El ser humano utiliza esquemas cognitivos para organizar su experiencia y planificar sus acciones. Es por esto que cualquier intervención debe incorporar las motivaciones que los adolescentes que delinquen identifican y el abordaje preventivo debe implementar estrategias de intervención tomando esto en cuenta (Ross, Fabiano, & Ewles, 1988, citado en Fowler, Bray, & Hollin, 1992). De esta manera el desfase tradicional que existe entre ejes de acción de programas y lo que el adolescente percibe como sus razones y necesidades se elimina.

Dada la importancia de las motivaciones y la prominencia de la disregulación afectiva y la falta de auto-control o impulsividad entre las motivaciones principales a los delitos más severos, es de alta importancia que los modelos locales, aunque incorporen los abordajes familiares (cómo programas de asistencia a madres solteras y entrenamientos en competencias de crianza) y comunitarios (como gestión urbana y programas de devolución de armas) antes mencionados, incluyan un abordaje cognitivo conductual centrado en la enseñanza de competencias para los adolescentes.

El buen manejo de estados emocionales negativos y de alta excitación fisiológica como la ira se puede lograr a través de intervenciones que enseñan a los adolescentes a identificar y disputar sus distorsiones cognitivas, enseñándoles como esta reestructuración cognitiva permite una consecuencia emocional de menor impacto, que además de ser menos intensa en términos afectivos, es además funcional y adaptativa ante las demandas y reglas de la sociedad. Una de las ventajas de las intervenciones de corte cognitivo conductual es que al ser intervenciones de bajo umbral y con amplio soporte científico, pueden ser implementadas dentro del sistema penal con el personal de salud mental ya contratado en el mismo con un proceso de entrenamiento. Esto es también una excelente oportunidad para crear capacidades internas dentro del personal del sistema penal. De igual manera, la operacionalización de las técnicas de trabajo y las conductas clave en este modelo terapéutico permiten que sistemas de monitoreo y evaluación de las intervenciones sean viables y se puedan implementar a bajo costo dentro de un contexto como el sistema penal.

De igual manera, las comunidades se deben intervenir a fin de lograr reinsertar exitosamente a la sociedad a los adolescentes que ya han cometido delitos severos. Esto es de particular importancia en el contexto de empleo, ya que muchos adolescentes egresarán del sistema penal habiendo cumplido la mayoría de edad y deberán insertarse en el mercado de trabajo al volver a

sus comunidades. La ausencia de dichas oportunidades de empleo serían un factor de riesgo adicional para este grupo.

Las intervenciones diseñadas para reinsertar a adolescentes que delinquen a la sociedad luego de egresar del sistema penal han tenido muchas dificultades y las tasas de reinserción/rehabilitación para adolescentes, especialmente ofensores crónicos son bastante bajas (Banse, Koppehele-Gossel, Kistemaker, Werner, & Schmidt, 2013; Patterson, 1993; Pfefferbaum & Wood, 1994). La mayoría de los programas evidencian una pérdida de los beneficios terapéuticos de las intervenciones en 1 a 2 años de terminar el programa (Patterson, 1993). No obstante, intervenciones de alto impacto y que abarcan múltiples habilidades han demostrado potencial. Las más exitosas combinan: entrenamiento de padres, entrenamiento en destrezas sociales para los jóvenes y servicios académicos (Patterson, 1993). Por otro lado, los abordajes terapéuticos más exitosos contemplan modelos no punitivos que tratan de crear empatía hacia la víctima del crimen. Este último factor es clave para programas que intentan evitar que los jóvenes cometan nuevos delitos al egresar de sistemas reformatorios (Kroner & Mills, 2004).

A pesar de la escasa evidencia de programas exitosos, existen casos de mucho éxito en América Latina que ameritan mayor estudio y aplicación en otros contextos ya que su aplicación adecuada puede tener impactos importantes para los adolescentes. Se puede vislumbrar inclusive que hay programas de mucho éxito pero que el éxito de los mismos depende del abordaje a través del cual trata de reducir la delincuencia. Los programas para la violencia en adolescentes se pueden dividir a grandes rasgos en programas de control de violencia y prevención de violencia. Los programas centrados en control de violencia suelen ser punitivos, apoyan la construcción de más cárceles y se enfocan en la reducción de membresía en pandillas (Muggah & Aguirre, 2013). Estos programas suelen tener bajo impacto y son muy costosos.

Los programas centrados en prevención son menos costosos y son los que tienen mayor impacto, no solo porque previenen el desarrollo de conducta delictiva más severa, pero además muestran mayores ganancias aun luego de terminar el programa. Estos programas se centran en insertar al adolescente a la comunidad, se enfocan en adolescentes que están a riesgo de delinquir y proveen servicios para madres solteras. Los programas que consistentemente demuestran éxito son aquellos que se enfocan en mejorar las condiciones de vida en general de las personas que residen en zonas marginales con altos niveles de crímenes. Esto incluye ejes de diseño sostenible en zonas de hacinamiento. Otros programas exitosos son: prohibiciones temporales en la venta

de alcohol, especialmente durante temporadas de ocio para los jóvenes y programas de devolución de armas en comunidades con altos niveles de crimen. En dichos programas, los jóvenes tienen la opción de entregar armas que han obtenido a las autoridades sin penalidades, por lo que se previene el uso de armas en las comunidades y se logra integrar a la comunidad la policía y otras entidades judiciales en una manera que permite construir un diálogo entre ambos sectores (Muggah & Aguirre, 2013).

Ejemplos específicos de este tipo de programa además incluyen: un programa de medios de vida en Méjico, el cual pudo desintegrar 265 pandillas, el programa colombiano de prevención de violencia doméstica y un programa argentino que implementó un modelo de resolución de conflictos a través de pares en las escuelas (Muggah & Aguirre, 2013). Ante estos ejemplos vemos como los abordajes comunitarios, sistémicos, multidisciplinarios y multisectoriales son los más eficaces, por lo que recomendamos el inicio de creación de modelos dominicanos desde esta perspectiva así como de sistemas de medición de corte longitudinal (Banse, Koppehele-Gossel, Kistemaker, Werner, & Schmidt, 2013). Dicha tipología de investigación permitirá tener mejores aproximaciones causales y seguimiento de la agudización o mejoría de conductas delictivas según el adolescente transita el sistema penal (Nelson, Smith, y Dodd, 1990). Solo luego de tener estas mediciones longitudinales se podrán realizar los ajustes de lugar a los programas, de manera que se mejore o asegure su eficacia.

Finalmente, observamos que en la República Dominicana se repite el patrón encontrado en todo el mundo, el cual se refiere a menores tasas de trastornos asociados a la conducta delictiva y menores actos delictivos en niñas (Gudjonsson & Sigurdsson, 2007; Pfefferbaum & Wood, 1994; Teevan & Dryburgh, 2000). Vale la pena explorar si hay factores de protección u otros factores de enseñanza y conducta pro-social que se relacionan directamente a esta conducta. En dado caso, dichas estrategias se pueden aplicar a varones y así explorar si tienen el mismo efecto, manifestándose una reducción en la conducta delictiva en varones.

REFERENCIAS

- Acevedo, C. (2012, Julio 16). El preocupante crecimiento estadístico de los feminicidios. *Periódico Hoy*. Obtenido de <http://hoy.com.do/el-preocupante-crecimiento-estadistico-de-los-feminicidios/>
- Anderson, J., & Linden, R. (2014). Why steal cars? A study of young offenders involved in auto theft. *Canadian Journal of Criminology & Criminal Justice*, 241-260. Doi: 10.3138/cjccj.2014.ESO6
- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition*. Washington, D.C.: American Psychiatric Publishing.
- Arthur, M.W., Hawkins, J.D., Pollard, J., Catalano, R.F., & Baglioni, A.J. (2002). Measuring risk and protective factors for substance use, delinquency, and other adolescent problem behaviors: The Communities that Care Youth Survey. *Evaluation Review*, 26, 575-601.
- Ashton, J., Brown, I., Senior, B., Pease, K. (1988). Repeat victimization: Offender accounts. *International Journal of Risk, Security, and Crime Prevention*, 3, 269-279.
- Banks, C. (2013). *Youth, Crime, and Justice*. New York, NY: Routledge.
- Banse, R., Koppehele-Gossel, J., Kistemaker, L.M., Werner, V.A., & Schmidt, A.F. (2013). Pro criminal attitudes, intervention, and recidivism. *Aggression and Violent Behavior*, 18, 673-685.
- Bartlett, J.E., Kotrlik, J.W., & Higgins, C.C. (2001). Organizational research: Determining appropriate sample size in survey research. *Information Technology, Learning, and Performance Journal*, 19, 43-50.
- Battin-Pearson, S.R., Thornberry, T.P., Hawkins, J.D., & Krohn, M.D. (Octubre, 1998). Gang membership, delinquent peers, and delinquent behavior. *Juvenile Justice Bulletin*.
- Bentler, P.M. (1989). EQS structural equations program manual, BMDP Statistical Software, Los Angeles (1989).
- Bland, J., & Douglas, G. (1997). Statistics notes: Cronbach's alpha. *BMJ*, 24, 572.
- Brea, M. y Cabral, E. (2010, 24 de junio). Factores de riesgo y violencia juvenil en República Dominicana. *Revista Psicología Científica.com*, 12. Obtenido de:

www.psicologiacientifica.com/violencia-juvenil-factores-de-riesgo-republica-dominicana.

- Brookman, F., Mullins, C., Bennett, T., & Wright, R. (2007). Gender, motivation and the accomplishment of street robbery in the United Kingdom. *British Journal of Criminology*, 47, 861-884. Doi: 10.1093/bjc/azm029.
- Brown, T.A., & Moore, M.T. (2012). *Confirmatory Factor Analysis for Applied Research*. New York: The Guilford Press.
- Bufeind, J. & Jeglum, D. (2011). *Juvenile Delinquency: An integrated approach (Vol.2)*. London, U.K: Jones and Bartlett Publishers.
- Byers, B.D., & Crider, B.W. (2002). Hate crimes against the Amish: A qualitative analysis of bias motivation using routine activities theory. *Deviant Behavior: An Interdisciplinary Journal*, 23, 115-148. Doi: 10.1080/016396202753424529.
- Cabral Ramírez, E. y Brea de Cabral, M. (2003). Violencia en la República Dominicana: Tendencias Recientes. *Perspectivas Psicológicas*, 3-4, 145-154.
- Cima, M., Merckelbach, H., Butt, C., Kremer, K., Knauer, E., & Schellbach-Matties, R. (2007). It was not me: Attribution of blame for criminal acts in psychiatric offenders. *Forensic Science*, 168, 143-147.
- Consejo Nacional de Drogas (2009). Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de 8vo. Curso del Nivel Básico y 2do. y 4to. Del Nivel Medio. Santo Domingo, República Dominicana.
- Copps Hartley, C. (2001). Incest offenders' perceptions of their motives to sexually offend within their past and current life context. *Journal of Interpersonal Violence*, 16, 459-475. Doi: 10.1177/088626001016005005.
- Costello, A. B., & Osborne, J. W. (2005). Best practices in exploratory factor analysis: four recommendations for getting the most from your analysis. *Practical Assessment Research & Evaluation* 10(7), 1-9.
- Cronbach, J. L. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16, 297-334.
- Cupani, M. (2009). El cuestionario de personalidad IPIP-FMM: Resultados preliminares de una adaptación en una muestra de preadolescentes argentinos. *Perspectivas en Psicología*, 6, 51-58.

- Donnellan, M.B., Trzesniewski, K.H., Robins, R.W., Moffitt, T.E., & Caspi, A. (2005). Self-esteem is related to aggression, antisocial behavior, and delinquency. *Psychological Science, 16*, 328-335.
- Ekström, J. (2011). A Generalized Definition of the Polychoric Correlation Coefficient. *Department of Statistics, UCLA*.
- Fabrigar, L. R., Wegener, D. T., MacCallum, R. C., & Strahan, E. J. (1999). Evaluating the use of exploratory factor analysis in psychological research. *Psychological Methods, 4*(3), 272-299.
- Farrington, D.P., Loeber, R., Stouthamer-Loeber, M., Van Kammen, W.B., & Schmidt, L. (1996). Self-reported delinquency and a combined delinquency seriousness scale based on boys, mothers, and teachers: Concurrent and predictive validity for African-Americans and Caucasians. *Criminology, 34*, 493-517.
- Farrington, D.P. (1993). Motivations for conduct disorder and delinquency. *Development and Psychopathology, 5*, 225-241.
- Florián, M. (2012, Julio 4). Femicidios, un drama que no cesa en la República Dominicana. *Diario Libre*. Obtenido de http://www.diariolibre.com/noticias/2012/07/04/i342539_femicidios-drama-que-cesa-repblica-dominicana.html
- Floyd, F. J., & Widaman, K. F. (1995). Factor analysis in the development and refinement of clinical assessment instruments. *Psychological Assessment, 7*(3), 286-299.
- Fowler, R.S., Bray, D.G., & Hollin, C.R. (1992). Young offenders' explanations of crime and preferred method of disposition. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 36*, 31-41. Doi: 10.1177/0306624X9203600104.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 Update (4th ed.)*. Boston: Allyn & Bacon.
- Goldberg, L.R. (1999). A broad-bandwidth, public-domain personality inventory measuring the lower-level facets of several Five-Factor models. En *Personality Psychology in Europe, Vol. 7* (I. Mervielde, I.J. Deary, F. De Fruyt, & F. Ostendor, Eds.) (Pp. 7-28). Tilburg: Tilburg University Press.

- Gudjonsson, G.H., & Sigurdsson, J.F. (2007). Motivation for offending and personality. A study among young offenders on probation. *Personality and Individual Differences*, 42, 1243-1253.
- Gudjonsson, G.H., & Sigurdsson, J.F. (2004). Motivation for offending and personality. *Legal and Criminological Psychology*, 9, 69-81.
- Gudjonsson, G.H., & Singh, K.K. (1989). The revised Gudjonsson Blame Attribution Inventory. *Personality and Individual Differences*, 10, 67-70.
- Harter, S. (2012). Self-perception profile for adolescents: Manual and questionnaires. University of Denver, Arts, Humanities & Social Sciences, Department of Psychology.
- Hattie, J. (1985). Methodology Review: Assessing unidimensionality of tests and ítems. *Applied Psychological Measurement*, 9, 139-164.
- Hein, A., Blanco, J., y Mertz, C. (2004). Factores de Riesgo y Delincuencia Juvenil: Revisión de la Literatura Nacional e Internacional. Santiago, Chile. Fundación Paz Ciudadana.
- Hoffman, J. (2011). *Delinquency Theories: Appraisals and applications*. New York, NY: Routledge.
- Howell, D.C. (2001). *Statistical Methods for Psychology (5th Ed.)*. California: Duxbury Thomson Learning.
- IBM.com (2014). SPSS Statistics. Obtenido el 7 de julio, 2014 de <http://www-01.ibm.com/software/analytics/spss/products/statistics/index.html>
- Instituto Nacional de Estadística Informática. (2006). Glosario Básico de Términos Estadísticos. Obtenido el 7 de julio, 2014 de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0900/Libro.pdf
- Jacobs, B.A., Topalli, V., & Wright, R. (2003). Carjacking,, streetlife and offender motivation. *British Journal of Criminology*, 43, 673-688.
- Jacobs, B.A., & Wright, R. (1999). Stick-up, street culture, and offender motivation. *Criminology*, 37, 149-173.
- Jessor, R., Van Den Bos, J., Vanderryn, J., Costa, F.M., y Turbin, M.S. (1995). Protective factors in adolescent problem behavior: Moderator effects and developmental change. *Developmental Psychology*, 31, 923-933.

- Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de Población*, 215-261.
- Katz, J. (1991). The motivation of the persistent robber. *Crime and Justice*, 14, 277-306.
- Kroner, D.G., & Mills, J.F. (2004). The criminal attribution inventory: A measure of offender perceptions. *Journal of Offender Rehabilitation*, 39, 15-29. Doi: 10.1300/J076v39n04_02.
- Kroner, D.G., Mills, J.F., Yessine, A.K., & Hemmati, T. (2004). The generalized instructional set of the Criminal Attribution Inventory (CRAI): Socially desirable responding and faking. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 48, 360-372. Doi: 10.1177/0306624X04263452.
- Krueger, R.F., Schmutte, P.S., Caspi, A., Moffitt, T.E., Campbell, K., Silva, P.A. (1994). Personality traits are linked to crime among men and women: Evidence from a birth cohort. *Journal of Abnormal Psychology*, 103, 328-338.
- Larson, M. (2008). Statistical primer for cardiovascular research. *Circulation*, 117, 115-121.
- Listín Diario (2012, Diciembre 31). República Dominicana registró 86 feminicidios en 2013. *Listín Diario*. Obtenido de <http://www.listindiario.com.do/la-republica/2013/12/31/305259/Republica-Dominicana-registro-86-feminicidios-en-el-ano-2013>
- Loeber, R. (1990). Development and risk factors of juvenile antisocial behavior and delinquency. *Clinical Psychology Review*, 10, 1-41.
- Mann, R.E., & Hollin, C.R. (2007). Sexual offenders' explanations for their offending. *Journal of Sexual Aggression*, 13, 3-9.
- Matsueda, R.L., & Anderson, K. (1998). The dynamics of delinquent peers and delinquent behavior. *Criminology*, 36, 269-308.
- McDevitt, J., Levin, J., & Bennett, S. (2002). Hate crime offenders: An expanded typology. *Journal of Social Issues*, 58, 303-317.
- Mencia Ripley, A., & Vargas Caminero, Y. (2014). Abuso de sustancias en estudiantes universitarios. *Medicina, Salud y Sociedad*, 4, 330-342. Obtenido el 12 de septiembre, 2014 de: www.medicinasaludysociedad.com.

- Mencía Ripley, A., Fernández Melo, J.E., Mora, L., McDermutt, W., Thurston-Snoha, B., & Romero, P. (2012). Pilot study of a translation and cultural adaptation of the Anger Disorders Scale: Short Version. *Humanities and Social Sciences Review*, 1, 219-225.
- Mencía Ripley, A. & Montes de Oca, G. (2011). Manual de Ética de Investigación de UNIBE.
- Miller, J. (1998). Up it up: Gender and the accomplishment of street robbery. *Criminology*, 36, 37-66.
- Morris, M.W., Leung, K., Ames, D., & Lickel, B. (1999). Views from inside and outside: Integrating emic and etic insights about culture and justice judgments. *Academy of Management Review*, 24, 781-796.
- Muggah, R., & Aguirre, K. (2013, Enero). Assessing and responding to youth violence in Latin America: Surveying the evidence. Igarapé Institute.
- Muthén, L.K. and Muthén, B.O. (1998-2012). *Mplus User's Guide. Seventh Edition*. Los Angeles, CA: Muthén & Muthén.
- Nelson, J.R., Smith, D.J., & Dodd, J. (1990). The moral reasoning of juvenile delinquents. A meta-analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 18, 231-239.
- Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention. (2014). Statistical Briefing Book. Law Enforcement and Juvenile Crime. U.S. Department of Justice. Obtenido el 8 de abril del 2014 de: <http://www.ojjdp.gov/ojstatbb/crime/JAR.asp>
- Oficina Nacional de Estadística (2010). Sistema Interactivo de Consulta de Censo 2010. Población menor de 18 años. Obtenido de: <http://sicen.one.gob.do/>
- Pfefferbaum, B., & Wood, P.B. (1994). Self-report study of impulsive and delinquent behavior in college students. *Journal of Adolescent health*, 15, 295-302.
- Putnins, A.L. (2010). An exploratory study of young offender's self-reported reasons for offending. *The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 21, 950-965.
- Ruppert, D. & Wand, M.P. (1994). Multivariate locally weighted least squares regression. *The Annals of Statistics*, 22, 1346-1370.
- Schreiber, J. B., Stage, F. K., King, J., Nora, A., y Barlow, E. A. (2005). Reporting structural equation modeling and confirmatory factor analysis results: A review. *Journal of Educational Research*, 99, 323-337.
- Seto, M.C., Reeves, L., & Jung, S. (2010). Explanations given by child pornography offenders for their crimes. *Journal of Sexual Aggression*, 16, 169-180.

- Statmodel.com. Mplus. Obtenido el 7 de julio, 2014 de <http://www.statmodel.com/features.shtml>
- Steiger, J. H., & Lind, J. M. (1980). *Statistically based tests for the number of common factors*. Paper presented at the annual meeting of the Psychometric Society, Iowa City, IA.
- Taylor, P.J. (1985). Motives for offending among violent and psychotic men. *The British Journal of Psychiatry*, *147*, 491-498. Doi: 10.1192/bjp.147.5.491.
- Teevan, J.J., & Dryburgh, H.B. (2000). First person accounts and sociological explanations of delinquency. *The Canadian Review of Sociology and Anthropology*, *37*, 77-93.
- Thornberry, T.P., Huizinga, D., & Loeber, R. (1995). The prevention of serious delinquency and violence: Implications form the program of research on the causes and correlates of delinquency (pp. 213-237). En J.C. Howell, B. Krisberg, J.D. Hawkins, & J.J. Wilson (Eds.). *Sourcebook on Serious, Violent, and Chronic Juvenile Offenders*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Tolfrey, M., Fox, S., & Jeffcote, N. (2011). Beliefs about substance use and the attribution of blame for offending. *The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, *22*, 266-277.
- Tryfos, P. (1997). *Sampling Methods for Applied Research: Text and Cases*. New York: John Wiley & Sons.
- Tucker, L. R., & Lewis, C. (1973). A reliability coefficient for maximum likelihood factor analysis. *Psychometrika*, *38*, 1-10.
- United States Department of Health and Human Services. (s.f.). Fact Sheet: Juvenile Delinquency. Obtenido el 8 de abril del 2014 de: <http://aspe.hhs.gov/hsp/08/boys/factsheets/jd/report.pdf>
- Vargas, T. (2006, Agosto 22). En la República Dominicana nos encontramos con bandas juveniles en los distintos estratos sociales, en los sectores populares y en los estratos medios. *Clave Digital*. Obtenido de <http://cielonaranja.com/tahirajuventud.htm>.
- Velicer, W. F., & Fava, J. L. (1998). Effects of variable and subject sampling on factor pattern recovery. *Psychological Methods*, *3*, 231-251.
- Yong, A.G., & Pearce, s. (2013). A beginner's guide to factor analysis: Focusing on exploratory factor analysis. *Tutorials in Quantitative Methods for Psychology*, *9*, 79-94.

BIBLIOGRAFÍA

- Cunningham, M.D., Sorensen, J.R., Vigen, M.P., & Woods, S.O. (2010). Inmate homicides: Killers, victims, motives, and circumstances. *Journal of Criminal Justice*, 38, 348-358.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (1990). Convención sobre los Derechos del Niño; Proteger y convertir en Realidad los Derechos de la Infancia.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (2013). La infancia y la Adolescencia en República Dominicana; porcentaje de población menor de 18 años.
- Kerr, M., Tremblay, R.E., Pagani, L., & Vitaro, F. (1997). Boys' behavioral inhibition and the risk of later delinquency. *Archives of general Psychiatry*, 54, 809-816.
- Kroner, D.G., & Mills, J.F. (2003). Criminal Attribution Inventory. User Guide.
- Montás, J. (2013). Análisis de la Situación de la Infancia y la Adolescencia en la República Dominicana 2012. Gobierno de la República Dominicana.
- Mulvey, E. (2011, Enero 15). Juvenile Justice Bulletin. Retrieved August 24, 2013, Extraído de: Office for Juvenile Justice Delinquency Prevention: <http://purl.fdlp.gov/GPO/gpo8078>
- Pardo, A., & San Martín, R. (2006). *Análisis de datos en Psicología II*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). La desigualdad impide un mayor avance de República Dominicana en desarrollo humano. Oficina de Desarrollo Humano.
- Pueyo, A. (2004). Violencia Juvenil: realidad actual y factores psicológicos implicados. Grupo de Estudios Avanzados en Violencia Departamento de Personalidad, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona, España.
- Vargas, T. (2008). Jóvenes, delincuencia y drogas: Estudio cualitativo acerca de la delincuencia juvenil en Guaricano. Casa Abierta.

CRÉDITOS

Equipo de Investigación

Investigadores

Aída Mencía-Ripley, Ph.D., Luis E. Garrido, Ph.D. y Nizel Fernández, Ph.D.,
Decanato de Investigación Académica, UNIBE

Asesor Internacional

Agustín Martínez Molina, Ph.D., Universidad de Talca, Chile

Coordinación de UNIBE

Asistentes de Investigación

José Armando Aguasvivas y Rosa Hilda Cueto, Decanato de Investigación Académica.

Apoyo Administrativo

Jhomercy García Báez y Maureen Nuñez Frómeta, M.A., Decanato de Investigación Académica.

Coordinación del Voluntariado

Lic. Stephanie Báez, Lic. Lisanna Pérez y Lic. Lucía Sánchez

Voluntariado UNIBE

Tahlianna Almonte	Thalia Disla	Ariana Pérez
Nelson Álvarez Cardín	Edith Marie Farias	Dainamar Pérez González
Angela Banks	María Graciela Francis	Massiel Quiroz
Rocío Bautista Sánchez	Lydia Fuentes Rivera	Diego Ramírez del Toro
Magdeline Carrasco	Luis Adrian Martínez	María E. Rivera
Alexia Cid	Tania María Meléndez	Natalia Rivera
Ernesto de los Ríos	Deyrha Mills	Marleni Torres
Sarelis de los Santos	César O. Ortiz	Javier Yebra

Personal Evaluador

CAID: Licda. Rosselin Ferreras Herrera.

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, NNA Y FAMILIAS: Silveria Cortorreal, Miguelina Jorge, Sanya Peña Pujols y Patricia Rosario Jorge.

CENTRO CONDUCTUAL PARA HOMBRES: Ingrid Mora Medina, Gleiny Muñoz y Rosmery Salcedo.

CONANI: Mary Cruz D'Oleo, Angélica García, María Marte Payano, Jacqueline Sánchez, Georgina Taveras, María Estela Taveras y Vladimir Matos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (DNAV): Netanias Peña Fernandez y Ángela Ramírez

FISCALIA DE NNA: Arisleidy Luciano

INACIF: Ana María Amador, Yania Concepción, Francisca del Villar, Liliana Díaz, Vivian Espinal Rodriguez, María Yolanda Espinosa, Agueda Guillen, Lorennie Lantigua, Yessica Núñez Santana y Lorena Valera.

UNIDAD DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELITO SEXUAL: Sonia Moreno y Rosa Silverio

Coordinación Logística del Personal Evaluador

Lic. Netanias Peña Fernandez – Analista de Proyectos, DNAV

Apoyo Logístico

Aniwil Sifres, Dirección Nacional de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

Zoila Roa, Dirección Nacional de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

Angel Perez, Dirección Nacional de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

Dra. Ramona Coronado Pena, Dirección Nacional de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

Diana Perez, Dirección Nacional de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

Jeimy Zulhay Peña Méndez, DNAV

Licda. Queen Perez, Centro de Atención a Víctimas NNA y Familias

Isis Larraurri, Centro de Atención a Víctimas NNA y Familias

Procesamiento de Datos

Ing. Sandra Benítez

Equipo Entrena-Alerta Joven- RTI

Dr. Jose Ledesma, Raquel Ovalle, Esther Frias, Saschia Seibel,

Directores de Centros

Juliana Marinez – Najayo.

Miguel Antonio Pascual – Manoguayabo.

Santa Ysabel Angeles - San Francisco de Macorís.

Sócrates Sanchez – CERMENOR.

Milagros Núñez - Instituto de Niñas.

Padre Francisco Solis- REFOR.

Andrea Santana – Higuey.

Guelmis Tavares - Santiago.

Coordinación General

Lic. Elba Nuñez, Ministerio Público

Agradecimientos

Aracelis Azuara, Representante Permanente de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos.

Rafaela Burgos, Psicóloga Clínica, CEDIC.

Carlos Guerrero, Director Nacional, Unidades de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

Dra. Arellys Peguero, Directora de Planificación y Desarrollo, Ministerio Público.

Bianca Vela, Diseño Gráfico, Ministerio Público.

